



BOLETIN OFICIAL
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 28 de noviembre de 2024

NÚM. 140

S U M A R I O

SERIE A:

Proyectos de Ley Foral:

—11-24/LEY-00011. Proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2025.
Enmiendas al articulado y a las partidas presupuestarias (Pág. 2).

**Serie A:
PROYECTOS DE LEY FORAL**

11-24/LEY-00011. Proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2025

ENMIENDAS AL ARTICULADO Y A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de las enmiendas presentadas al articulado y a las partidas presupuestarias del proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2025, publicado en el Boletín Oficial de la Cámara número 127, de 5 de noviembre de 2024.

Pamplona, 20 de noviembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

ENMIENDA NÚM. 1

FORMULADA POR LOS
**G.P. PARTIDO SOCIALISTA DE NAVARRA,
GEROA BAI Y CONTIGO NAVARRA-ZUREKIN
NAFARROA**

Enmienda de adición de una nueva letra al apartado 4.6 del artículo 5, Ampliaciones de crédito.

«i bis».

Motivación: Es necesario crear partida para poder acometer inversiones en maquinaria y espacios de INTIA que coinciden con las prioridades de la Dirección General de Agricultura y Ganadería.

ENMIENDA NÚM. 3

FORMULADA POR EL
G.P. GEROA BAI

Enmienda de adición de una nueva letra al apartado 4.6 del artículo 5, Ampliaciones de crédito.

«l bis».

Motivación: En la medida de las disponibilidades, apoyar las inversiones que debe afrontar la empresa GAN-NIK a lo largo del ejercicio 2025.

ENMIENDA NÚM. 4

FORMULADA POR EL
G.P. GEROA BAI

Enmienda de adición de una nueva letra al apartado 4.7 del artículo 5, Ampliaciones de crédito.

«b bis».

Motivación: Esta enmienda tiene por objeto habilitar una partida presupuestaria para la posible implantación de un parking en la Ciudad de la Innovación, en Sarriguren, Valle de Egüés, buscando cubrir la creciente demanda de estacionamiento en una zona que se encuentra en pleno desarrollo empresarial y tecnológico.

ENMIENDA NÚM. 5

FORMULADA POR EL
G.P. GEROA BAI

Enmienda de adición de una nueva letra al apartado 4.9 del artículo 5, Ampliaciones de crédito.

«a bis».

Motivación: Se propone la creación de una nueva partida, con una dotación económica simbólica de 10 euros, que permita al Departamento dotar de más fondos, cuando así lo disponga, con el objeto de continuar apoyando el proyecto San Miguel de Aralar-Hub de Caminos y, en concreto, el proyecto de rehabilitación del edificio anexo al Santuario de San Miguel de Aralar, para habilitar un Albergue Juvenil y Hospedería, como han hecho, de forma unánime, los grupos parlamentarios en la presentación del mismo en comisión parlamentaria de Cultura por el ministro capellán del Santuario, la Cofradía y los arquitectos responsables del proyecto de rehabilitación.

ENMIENDA NÚM. 6

FORMULADA POR EL
G.P. UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de adición de un nuevo apartado al artículo 8, Retribuciones del personal directivo de libre designación de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

«8 bis. No percibirán retribución alguna los altos cargos de las Sociedades públicas de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra integradas en la Corporación pública empresarial de Navarra que en la actualidad se hallen sin realizar actividad propia de su objeto social».

Motivación: No es admisible que un alto cargo perciba retribuciones cuando la sociedad no realiza actividad alguna.

ENMIENDA NÚM. 7

FORMULADA POR LOS
**G.P. PARTIDO SOCIALISTA DE NAVARRA,
GEROA BAI Y CONTIGO NAVARRA-ZUREKIN
NAFARROA**

Enmienda de modificación al apartado 9 del artículo 9, Retribuciones del Gobierno de Navarra, de los altos cargos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del resto del personal eventual.

«Artículo 9. Retribuciones del Gobierno de Navarra, de los altos cargos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del resto del personal eventual.

1. Las retribuciones para el año 2025 de las personas que integran el Gobierno de Navarra, de las Direcciones Generales, del personal directivo de los organismos, sociedades y fundaciones públicas y del resto del personal eventual de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra serán las que se detallan en los apartados siguientes.

2. De conformidad con lo establecido en los artículos 35 y 45 de la Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y de su Presidenta o Presidente, las retribuciones para el año 2025 de las personas que integran el Gobierno de Navarra, referidas a catorce mensualidades, consistirán en la siguiente cuantía anual, sin perjuicio, en el caso del personal fijo y contratado, de la percepción de la retribución por grado y/o antigüedad que pudiera corresponderles de acuerdo con la

normativa aplicable a la respectiva relación de servicio:

– Presidenta o Presidente del Gobierno de Navarra: 82.975,06 euros.

– Vicepresidenta o Vicepresidente, Consejera o Consejero y Consejera-Portavoz o Consejero-Portavoz 77.218,96 euros.

3. Las retribuciones para el año 2025 del personal de los Gabinetes de la Presidenta y de las personas titulares de departamentos del Gobierno de Navarra con la consideración de alto cargo se fijan en las siguientes cuantías anuales referidas a catorce mensualidades, sin perjuicio, en el caso del personal fijo y contratado, de la percepción de la retribución por grado y/o antigüedad que pudiera corresponderles de acuerdo con la normativa aplicable a la respectiva relación de servicio:

– Asesor o asesora de la Presidenta o Presidente: 66.163,58 euros.

– Jefe o Jefa de Gabinete de los Consejeros o Consejeras: 61.582,22 euros.

4. De conformidad con lo establecido en el artículo 32.4 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral, las retribuciones para el año 2025 de las direcciones generales se fijan en un importe anual de 66.163,58 euros, referido a catorce mensualidades, sin perjuicio, en el caso del personal fijo y contratado, de la percepción de la retribución por grado y/o antigüedad que pudiera corresponderles de acuerdo con la normativa aplicable a la respectiva relación de servicio.

5. De conformidad con lo establecido en el artículo 52.1 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral, se relacionan las retribuciones para el año 2025 del personal directivo de los organismos públicos que se cifran en las siguientes cuantías anuales referidas a catorce mensualidades, sin perjuicio, en el caso del personal fijo y contratado, de la percepción de la retribución por grado y/o antigüedad que pudiera corresponderles de acuerdo con la normativa aplicable a la respectiva relación de servicio:

a) Dirección Gerencia de organismo autónomo, salvo lo dispuesto en la letra b) siguiente: 66.163,58 euros.

b) Dirección Gerencia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y de la Hacienda Foral de Navarra: 102.225,90 euros.

c) Subdirección de organismo autónomo: 60.417,28 euros.

d) Personal directivo del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea:

– Gerencia de Atención Primaria, Gerencia del Hospital Universitario de Navarra, Dirección de Profesionales, Dirección de Gestión Económica y Servicios Generales y Dirección de Asistencia Sanitaria al Paciente: 78.115,80 euros.

– Gerencia del Área de Salud de Tudela, Gerencia del Área de Salud de Estella-Lizarrza, Dirección Asistencial del Hospital Universitario de Navarra: 68.277,44 euros.

– Gerencia de Salud Mental, Subdirecciones Asistenciales del Hospital Universitario de Navarra, Dirección Asistencial del Área de Salud de Tudela y Subdirecciones de Atención Primaria y Continuidad Asistencial, Subdirección de Urgencias de Navarra y Dirección Técnica de la Atención a la Urgencia Vital de la Gerencia de Atención Primaria y Subdirecciones de las Áreas de Salud: 66.494,96 euros.

– Subdirecciones de los Servicios Centrales: 65.293,76 euros

– Dirección de Profesionales, Dirección de Gestión Económica y Servicios Generales, Dirección de Cuidados Sanitarios del Hospital Universitario de Navarra y Subdirección de Cuidados, Atención Domiciliaria, Sociosanitaria y Acciones Comunitarias de Atención Primaria, Subdirección de Personal y Relaciones Laborales, Subdirección de Administración, Servicios Generales y Transición Ecológica, y Subdirección de Calidad, Procesos Clínicos y Desarrollo del Hospital Universitario de Navarra y Subdirecciones del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra : 62.338,78 euros.

– Coordinadora del Plan de Atención Sociosanitaria de Navarra y Subdirecciones de Cuidados Sanitarios del Hospital Universitario de Navarra: 56.484,54 euros.

6. Las retribuciones para el año 2025 del resto del personal eventual de los Gabinetes de la Presidenta y de los integrantes del Gobierno de Navarra se fijan en las siguientes cuantías anuales, referidas a catorce mensualidades, sin perjuicio, en el caso del personal fijo y contratado, de la percepción de la retribución por grado y/o antigüedad que pudiera corresponderles de acuerdo con la normativa aplicable a la respectiva relación de servicio:

– Secretaría del Presidente o Presidenta: 40.851,16 euros.

– Secretaría de Consejero o Consejera: 37.236,08 euros.

– Auxiliar de Gabinete: 32.613,98 euros.

7. El personal eventual regulado en los apartados anteriores que no ostente la condición de personal fijo o contratado percibirá el premio de antigüedad establecido para el personal funcionario de las Administraciones Públicas de Navarra, considerando para ello el tiempo trabajado en puestos de carácter eventual.

8. Las retribuciones para el año 2025 del personal directivo con consideración de alto cargo de las sociedades públicas de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra integradas en la Corporación Pública Empresarial de Navarra serán las siguientes:

Para las personas titulares de direcciones-gerencias el salario bruto base anual, referido a catorce mensualidades, será de 65.726,11 euros. Dicha retribución anual se modulará en base a la complejidad de la empresa pública a gestionar, todo ello según la siguiente tabla:

TIPO DE SOCIEDAD	COMPLEMENTO DE COMPLEJIDAD	SALARIO BRUTO BASE ANUAL EUROS
D	0 %	65.726,11
C	10 %	72.298,70
B	30 %	85.443,93
A	55 %	101.875,45

La clasificación de las sociedades en función de su tipo se determinará por Acuerdo del Gobierno de Navarra.

9. Las retribuciones para el año 2025 de las personas que ocupan la dirección de las fundaciones públicas de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra se fijan en los siguientes importes anuales, referidos a catorce mensualidades:

- Fundación Miguel Servet: 65.293,81 euros.
- Fundación Pública Navarra para la Provisión de Apoyos a Personas con Discapacidad (FUNDAPA): 56.484,38 euros.
- Fundación Baluarte: 71.665,02 euros.
- Fundación Gizain: 66.163,63 euros.
- Fundación Miguel Induráin: 54.632,48 euros.

10. Las personas integrantes del Gobierno de Navarra y el resto de personal alto cargo de la Comunidad Foral de Navarra no podrán percibir de ninguna entidad pública o privada, con carácter personal, dietas por asistencia a consejos de administración u órganos colegiados de cualquier índole. En el caso de que perciban dietas atendiendo a la representación que ostentan, las cantidades serán ingresadas directamente por la sociedad u organismo que las abone en la cuenta presupuestaria o societaria correspondiente de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

11. Las retribuciones de las personas integrantes del Gobierno de Navarra, del personal alto cargo de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del resto del personal eventual experimentarán el mismo incremento que resulte, en su caso, de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 6».

Motivación: El cambio se motiva porque la denominación correcta de la entidad es la que se indica en la enmienda.

ENMIENDA NÚM. 8

FORMULADA POR EL G.P. UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de supresión a la exposición de motivos del artículo 75, Movimiento de fondos para la gestión de créditos correspondientes al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Motivación: Una cosa es dotar de agilidad la gestión de los fondos y otra privar de garantías dicha gestión. Eliminar la obligación de prestar aval a empresas que reciben una subvención de

más de 600.000 euros es hacer correr a los fondos públicos de un riesgo innecesario.

ENMIENDA NÚM. 9

FORMULADA POR EL G.P. UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de adición de una nueva disposición adicional octava bis.

«Carrera profesional para todos los empleados públicos.

El Gobierno de Navarra presentará al parlamento una Ley Foral para la puesta en marcha de la carrera profesional para todos los empleados públicos con efectos del 1 de enero de 2026».

Motivación: Es urgente implantar la carrera profesional para todos los empleados públicos y por ello es necesario marcar una fecha cierta para su entrada en vigor.

ENMIENDA NÚM. 10

FORMULADA POR EL G.P. UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de adición de una nueva disposición adicional octava bis.

«Imposibilidad de continuación en el servicio activo.

No se podrá prolongar en ningún caso la permanencia en el servicio activo a los empleados públicos a partir de los 70 años de edad».

Motivación: Para evitar situaciones discriminatorias que se están produciendo actualmente.

ENMIENDA NÚM. 11

FORMULADA POR EL G.P. UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de adición de una nueva disposición adicional octava bis.

«Convenio de colaboración entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España, la Comunidad Foral de Navarra y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias para el impulso del desarrollo de la red ferroviaria de Alta Velocidad en Navarra.

El Gobierno de Navarra, en representación de la Comunidad Foral, firmará en el año 2024 un convenio de colaboración a través del Ministerio

de Transportes y Movilidad Sostenible en representación del Gobierno de España, para el impulso del desarrollo de la red ferroviaria de Alta Velocidad en Navarra. Así, Gobierno de Navarra licitará las obras de la red a través de los recursos que, anualmente, el Estado ponga a disposición de la Comunidad Foral de Navarra en los Presupuestos Generales del Estado correspondientes. Tal convenio deberá calendarizar las obras y los recursos necesarios para su completa finalización en 2028».

Motivación: Es necesario un verdadero compromiso del Gobierno de Navarra con el TAV con plazos ciertos que vaya más allá de la declaración de buenas intenciones. Se trata de una inversión que tiene una importante capacidad de tracción sobre la actividad económica por su efecto multiplicador, lo que hace que esté especialmente indicada para la recuperación y creación de empleo. Es, además, una apuesta por el futuro de la competitividad de la economía navarra al conectarla mejor con su entorno geográfico y económico, algo imprescindible para nuestro decisivo sector exterior. Asimismo, puede contribuir a una vertebración del territorio mejorando su conectividad.

ENMIENDA NÚM. 12

FORMULADA POR EL G.P. UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de adición de una nueva disposición adicional octava bis.

«Se modifica el apartado 4 del artículo 40, del Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto del Personal al servicio de las administraciones públicas de Navarra, que queda con la siguiente redacción:

“4. Los funcionarios adscritos al Servicio de Inspección Tributaria del Departamento de Economía y Hacienda que realicen efectivamente funciones inspectoras podrán percibir un complemento de productividad que retribuirá el especial rendimiento, la actuación extraordinaria y el interés o iniciativa con que los mencionados funcionarios desempeñen su cometido.

La cuantía de dicho complemento no podrá exceder del 55 por 100 del sueldo inicial del correspondiente nivel.

La apreciación de las circunstancias a que se refiere el apartado anterior deberá realizarse en función de elementos objetivos relacionados directamente con la función inspectora y vincula-

dos a la consecución de los objetivos y resultados que establezcan por el consejero de Economía y Hacienda.

Asimismo, los restantes técnicos de Hacienda adscritos al Departamento de Economía y Hacienda, el resto del personal adscrito al organismo autónomo Hacienda Foral de Navarra y el personal del Tribunal económico-administrativa podrán percibir este complemento de productividad, que podrá exceder del 15 por 100 del sueldo inicial del correspondiente nivel, y que estará vinculado a la consecución de los objetivos y resultados que se establezcan por el consejero o consejera del citado Departamento.

Las cantidades que se perciban en concepto de complemento de productividad durante un determinado periodo de tiempo no generarán derechos adquiridos ni surtirán efectos respecto a las valoraciones o apreciaciones correspondientes a periodos sucesivos».

Motivación: Para incluir en el complemento de productividad al personal de TEAF, que también participa en la lucha contra el fraude fiscal.

ENMIENDA NÚM. 13

FORMULADA POR EL G.P. UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Enmienda de adición de una nueva disposición final sexta bis.

«Modificación del Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.

Se crea una nueva Disposición Adicional Vigésima Quinta, con la siguiente redacción:

Disposición Adicional Vigésima Quinta. Equiparación de retribuciones de los diplomados en empresariales y los T.A.P. (rama económica).

Se crea un complemento de puesto de trabajo para equiparar las retribuciones de los diplomados en empresariales de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos con la de los T.A.P. (rama económica) de la misma Administración cuando tengan la misma titulación y estén desarrollando las mismas o similares tareas».

Motivación: Para solucionar la injusta situación que se está dando con este personal de la Administración.

ENMIENDA NÚM. 14**FORMULADA POR EL
G.P. UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO**

Enmienda de adición de una nueva disposición final sexta bis.

«Modificación de la Ley Foral 23/2018, de 19 de noviembre, de las policías de Navarra.

Se modifica el segundo párrafo de la disposición adicional séptima, ingreso en la Policía Foral de Navarra por funcionarios de las Policías de las Entidades Locales de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

Dicho reglamento tendrá que recoger los siguientes aspectos: La integración de este personal en la Policía Foral de Navarra tendrá, en todo caso, carácter voluntario, pero deberá contar la autorización de la entidad municipal de la que provenga. Dicha integración se producirá en plenitud de derechos y obligaciones, debiendo superar previamente las pruebas y cursos de capacitación en la Escuela de Seguridad y Emergencias que resulten necesarios. Asimismo, este procedimiento contará con la participación de las organizaciones sindicales representativas».

Motivación: Se suprime la exigencia de que la posibilidad de integración de policías locales sólo afecte a aquellos agentes o policías municipales que lo sean en la fecha de publicación de la ley foral en el Boletín Oficial de Navarra con la finalidad de favorecer las pasarelas y el crecimiento de efectivos en la Policía Foral que favorezcan su consideración como policía integral y de referencia teniendo en cuenta, además, que por parte del Gobierno de Navarra no se ha cumplido con la obligación de elaborar en un año el reglamento que regulara dicho procedimiento.

ENMIENDA NÚM. 15**FORMULADA POR EL
G.P. UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO**

Enmienda de adición de una nueva disposición final sexta bis.

«Modificación de la Ley Foral 23/2018, de 19 de noviembre, de las Policías de Navarra.

Se modifica el tercer párrafo de la disposición transitoria tercera, que quedará redactada en los siguientes términos:

“En todo caso, se establece como condición que quienes opten por la compensación horaria no podrán acogerse a la posibilidad de reducción

de un doceavo de la jornada recogida en la disposición adicional quinta”».

Motivación: Se pretende eliminar una situación discriminatoria para los policías forales que haya adquirido tal condición con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley Foral, como es el hecho de que no puedan optar a la compensación horaria por pruebas físicas, máxime teniendo en cuenta que más de cinco años después de dicha entrada en vigor sigue sin desarrollarse reglamentariamente la citada disposición transitoria.

ENMIENDA NÚM. 16**FORMULADA POR EL
G.P. UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO**

Enmienda de adición de una nueva disposición final sexta bis.

«Modificación de la Ley Foral 7/2017, de 9 de mayo, por la que se amplía el ámbito de aplicación del sistema de carrera profesional a otro personal sanitario no adscrito al Departamento de Salud y sus organismos autónomos.

Se modifica el apartado 1 de la disposición adicional primera, situaciones especiales, que quedará redactado en los siguientes términos:

1. El sistema de carrera profesional regulado en la presente ley foral será de aplicación al personal comprendido en su ámbito de aplicación mientras se encuentre desempeñando puestos de dirección, subdirección, jefatura o cualquier otro cargo de responsabilidad directiva en el ámbito de los Departamentos y sus organismos autónomos».

Motivación: Se pretende corregir una discriminación que sufre el personal licenciado, diplomado o graduado sanitario adscrito a Departamentos distintos al de Salud, que ven limitado su acceso a la mayoría de las jefaturas y direcciones porque, si dichas unidades no tienen personal sanitario adscrito a las mismas, el ejercicio de la jefatura o dirección por este personal les implica que dejan de percibir la carrera profesional y, además, no se les computa el tiempo trabajado en dichos puestos para el momento en que vuelvan a tener derecho a percibirla.

ENMIENDA NÚM. 17**FORMULADA POR EL
G.P. UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO**

Enmienda de adición de una nueva disposición final sexta bis.

«Se modifica la Ley Foral 7/2022, de 22 de marzo, por la que se establece la distribución y reparto del fondo de participación de las entidades locales en los tributos de Navarra por transferencias corrientes.

Se suprime el segundo párrafo de la disposición derogatoria única».

Motivación: Se pretende suprimir la derogación de la Ley Foral 16/1997, de 2 diciembre, donde se establece la Carta de Capitalidad de Pamplona, ya que es necesario recuperar la Ley Foral que garantiza la estabilidad y suficiencia financiera del Ayuntamiento de Pamplona en compensación por los servicios que presta a la ciudadanía navarra.

ENMIENDA NÚM. 18**FORMULADA POR EL
G.P. UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO**

Enmienda de adición de una nueva disposición final sexta bis.

«Se añade una nueva disposición final con la siguiente redacción: Modificación de la Ley Foral 19/1996, de 4 de noviembre, de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de Navarra y de los altos cargos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Se modifican los puntos 3 y 4 del artículo 3 bis de la Ley Foral 19/1996, de 4 de noviembre, de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de Navarra y de los altos cargos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, que queda redactado de la siguiente manera:

“3. La percepción de la prestación regulada en el apartado anterior será incompatible con:

a) Las retribuciones por el desempeño de cualquier puesto de trabajo, tanto en el sector público como en el privado.

b) Los ingresos procedentes de cualquier actividad profesional o mercantil.

c) Las dietas por asistencia al Parlamento de Navarra o a cualquier otro organismo o institución pública.

d) Las dietas por asistencia a consejos de administración de empresas tanto públicas como privadas.

e) Las pensiones de cualquier régimen público de previsión social.

Si las retribuciones o ingresos señalados fueran inferiores, en cómputo anual, a la prestación económica establecida en el apartado anterior, únicamente tendrán derecho a percibir la diferencia.

4. En ningún caso percibirán la prestación económica establecida en los apartados anteriores los empleados públicos que tengan reservado un puesto de trabajo en cualquiera de las Administraciones Públicas o en los organismos dependientes de las mismas ni las personas que tras su cese pasen a percibir una pensión de jubilación de cualquier régimen público de previsión social”».

Motivación: La cesantía para personas que pasen a situación de jubilación no se sustenta en la justificación de dicha figura, que pretende compensar las dificultades de las personas que han ocupado un alto cargo para reincorporarse posteriormente a un puesto de trabajo a la vista de las incompatibilidades que se generan tras ocupar un alto cargo. Además, se crean pensionistas de primera y de segunda.

**ENMIENDAS A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LA LEY FORAL DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE NAVARRA PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2025**

ENMIENDAS AL ESTADO DE GASTOS

Enm. Núm.	Departamento	Programa	Proyecto	Presentada por
19	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	010 Actividades generales de Presidencia y Gobierno Abierto	010001 Dirección y servicios generales del programa	PPN
	ADICIÓN	Importe 150.000	Partida Subvención a entidades locales para realizar planes de accesibilidad	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
20	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	010 Actividades generales de Presidencia y Gobierno Abierto	010001 Dirección y servicios generales del programa	UPN
	ADICIÓN	Importe 60.000	Partida Elaboración de procedimientos y documentos accesibles	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
21	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	010 Actividades generales de Presidencia y Gobierno Abierto	010001 Dirección y servicios generales del programa	PPN
	ADICIÓN	Importe 15.000	Partida Asesoramiento elaboración informe de impacto de accesibilidad y discapacidad	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
22	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	030 Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas	030000 Actividades Generales de la Dirección General de Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
	MODIFICACIÓN	Importe 49.990	Orgán. Econ. Funcional. Partida 03300 4301 921100 Convenio con NAIR Center para investigación en inteligencia artificial	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
23	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	031 Oficina de Análisis y Prospección	031000 Oficina de Análisis y Prospección	PPN
	ADICIÓN	Importe 20.000	Partida Análisis de las condiciones de accesibilidad de los recursos de discapacidad financiados por el Gobierno de Navarra	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

10	24	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	031 Oficina de Análisis y Prospección	031000 Oficina de Análisis y Prospección	PPN
		ADICIÓN	Importe	Partida	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	10.000	Análisis de la Violencia de Género en Navarra	
	25	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	060 Comunicación y relaciones institucionales	060003 Promoción del sector audiovisual	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
		ADICIÓN	Importe	Partida	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	30.000	Ayudas para doblaje de material audiovisual infantil y juvenil al euskera	
	27	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	060 Comunicación y relaciones institucionales	060003 Promoción del sector audiovisual	EH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
		ADICIÓN	Importe	Partida	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	26.000	Convenio con NAPAR (Asociación de Productoras y Profesionales del Audiovisual de Navarra)	
	28	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	060 Comunicación y relaciones institucionales	060004 Actuaciones protocolarias	UPN
		MODIFICACIÓN	Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	300.000	06200 2261 921102 Día de Navarra	
	29	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	060 Comunicación y relaciones institucionales	060004 Actuaciones protocolarias	UPN
		MODIFICACIÓN	Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	200.000	06200 2261 921102 Día de Navarra	
	30	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	060 Comunicación y relaciones institucionales	060004 Actuaciones protocolarias	PPN
		MODIFICACIÓN	Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	110.000	06200 2261 921102 Día de Navarra	
	31	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	VOX
		SUPRESIÓN	Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
		Toda la partida	-750.000	08100 4609 232200 Transferencias a entidades locales para impulso de políticas de igualdad y pactos de cuidados	

32	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	VOX										
SUPRESIÓN														
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos														
<table border="0"> <tr> <td>Importe</td> <td>Orgán. Econ. Funcional. Partida</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-65.000</td> <td>08300 2269 232202</td> <td>Actuaciones Igualdad Social LGTBI+</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida				-65.000	08300 2269 232202	Actuaciones Igualdad Social LGTBI+		
Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida													
-65.000	08300 2269 232202	Actuaciones Igualdad Social LGTBI+												
33	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	UPN										
MODIFICACIÓN														
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos														
<table border="0"> <tr> <td>Importe</td> <td>Orgán. Econ. Funcional. Partida</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>150.000</td> <td>08100 4609 232200</td> <td>Transferencias a entidades locales para impulso de políticas de igualdad y pactos de ciudadanos</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida				150.000	08100 4609 232200	Transferencias a entidades locales para impulso de políticas de igualdad y pactos de ciudadanos		
Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida													
150.000	08100 4609 232200	Transferencias a entidades locales para impulso de políticas de igualdad y pactos de ciudadanos												
34	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	PPN										
MODIFICACIÓN														
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos														
<table border="0"> <tr> <td>Importe</td> <td>Orgán. Econ. Funcional. Partida</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>124.000</td> <td>08100 4609 232200</td> <td>Transferencias a entidades locales para impulso de políticas de igualdad y pactos de ciudadanos</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida				124.000	08100 4609 232200	Transferencias a entidades locales para impulso de políticas de igualdad y pactos de ciudadanos		
Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida													
124.000	08100 4609 232200	Transferencias a entidades locales para impulso de políticas de igualdad y pactos de ciudadanos												
35	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	PPN										
MODIFICACIÓN														
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos														
<table border="0"> <tr> <td>Importe</td> <td>Orgán. Econ. Funcional. Partida</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>138.000</td> <td>08200 2269 232200</td> <td>Actuaciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida				138.000	08200 2269 232200	Actuaciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres		
Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida													
138.000	08200 2269 232200	Actuaciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres												
36	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	PPN										
MODIFICACIÓN														
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos														
<table border="0"> <tr> <td>Importe</td> <td>Orgán. Econ. Funcional. Partida</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>46.850</td> <td>08200 2269 232205</td> <td>Desarrollo de las políticas de igualdad interseccionales</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida				46.850	08200 2269 232205	Desarrollo de las políticas de igualdad interseccionales		
Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida													
46.850	08200 2269 232205	Desarrollo de las políticas de igualdad interseccionales												
37	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	EH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO										
MODIFICACIÓN														
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos														
<table border="0"> <tr> <td>Importe</td> <td>Orgán. Econ. Funcional. Partida</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10.000</td> <td>08200 4301 232200</td> <td>Convenio con Fundación IPES para Servicio Centro Documentación y Biblioteca de mujeres</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida				10.000	08200 4301 232200	Convenio con Fundación IPES para Servicio Centro Documentación y Biblioteca de mujeres		
Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida													
10.000	08200 4301 232200	Convenio con Fundación IPES para Servicio Centro Documentación y Biblioteca de mujeres												
38	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	UPN										
MODIFICACIÓN														
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos														
<table border="0"> <tr> <td>Importe</td> <td>Orgán. Econ. Funcional. Partida</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10.000</td> <td>08200 4301 232200</td> <td>Convenio con Fundación IPES para Servicio Centro Documentación y Biblioteca de mujeres</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida				10.000	08200 4301 232200	Convenio con Fundación IPES para Servicio Centro Documentación y Biblioteca de mujeres		
Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida													
10.000	08200 4301 232200	Convenio con Fundación IPES para Servicio Centro Documentación y Biblioteca de mujeres												

39	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	PSN Y GEROA BAI
MODIFICACIÓN		Importe 6.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 08200 4309 232202 Convenio con Fundación Secretariado Gitano. Programa "Calí"	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
40	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	UPN
MODIFICACIÓN		Importe 3.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 08200 4809 232300 Premio BERDINNA	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
41	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	PSNEH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN		Importe 20.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 08200 4819 232202 Convenio con COMFIN para fomento de la participación de mujeres	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
42	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	UPN
MODIFICACIÓN		Importe 20.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 08200 4819 232202 Convenio con COMFIN para fomento de la participación de mujeres	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
43	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	PPN
MODIFICACIÓN		Importe 3.750	Orgán. Econ. Funcional. Partida 08200 4819 232202 Convenio con COMFIN para fomento de la participación de mujeres	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
44	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	CONTIGO
MODIFICACIÓN		Importe 10.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 08200 4819 232203 Subvención Asociaciones de Mujeres y otras entidades sin animo de lucro	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
45	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	PSNEH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN		Importe 6.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 08200 4819 232208 Convenio ERAIKIZ. Hombres construyendo igualdad	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

46	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	PPN
	MODIFICACIÓN	Importe 8.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 08200 4819 232209 Convenio AMEDNA. Promoción visibilización y creación de redes de empresarías	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
47	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	UPN
	MODIFICACIÓN	Importe 8.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 08200 4819 232209 Convenio AMEDNA. Promoción visibilización y creación de redes de empresarías	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
48	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	UPN
	ADICIÓN	Importe 200.000	Partida ACTUACIONES ESTATUTO RURAL DE LAS MUJERES EN NAVARRA	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
49	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	PPN
	ADICIÓN	Importe 150.000	Partida Transferencias para planes de Igualdad en Empresas	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
50	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	EH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
	ADICIÓN	Importe 35.000	Partida Convenio con SOS Racismo. Proyecto "Casa de acogida Trabajadoras del Hogar y cuidados de Navarra"	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
51	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	EH BILDU
	ADICIÓN	Importe 30.000	Econ. Partida 4000 Convenio Ayto. de Erroibar para la financiación del servicio de igualdad	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
52	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	PSN
	ADICIÓN	Importe 10.000	Partida Convenio Actividades Asociación de Mujeres de Burlada	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

53	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	PSN
	ADICIÓN	Importe 10.000	Partida Convenio Actividades Asoc. Casa de las Mujeres de Burlada	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
54	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080001 Actuaciones para la igualdad de género	PSN
	ADICIÓN	Importe 10.000	Partida Convenio Asociación de Mujeres Clara Campoamor de Burlada	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
55	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080002 Actuaciones en materia de violencia contra mujeres	UPN
	MODIFICACIÓN	Importe 45.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 08100 4809 232302 Ayudas a la reparación del daño para mujeres víctimas de violencia y sus hijos e hijas	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
56	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080002 Actuaciones en materia de violencia contra mujeres	PPN
	MODIFICACIÓN	Importe 35.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 08100 4809 232302 Ayudas a la reparación del daño para mujeres víctimas de violencia y sus hijos e hijas	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
57	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080002 Actuaciones en materia de violencia contra mujeres	UPN
	MODIFICACIÓN	Importe 68.761	Orgán. Econ. Funcional. Partida 08100 4819 232208 Convenio con Acción Contra la Trata. Mujeres supervivientes: del proceso personal a la transformación social	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
58	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080002 Actuaciones en materia de violencia contra mujeres	PSNEH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
	MODIFICACIÓN	Importe 50.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 08100 4819 232208 Convenio con Acción Contra la Trata. Mujeres supervivientes: del proceso personal a la transformación social	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
59	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080002 Actuaciones en materia de violencia contra mujeres	PPN
	MODIFICACIÓN	Importe 30.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 08100 4819 232208 Convenio con Acción Contra la Trata. Mujeres supervivientes: del proceso personal a la transformación social	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

60	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080002 Actuaciones en materia de violencia contra mujeres	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida		
	30.000	08100 4819 232303	Convenio con Médicos del Mundo Protocolo prevención y actuación ante la Mutilación Genital Femenina en Navarra	
61	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080002 Actuaciones en materia de violencia contra mujeres	EH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida		
	11.250	08100 4819 232303	Convenio con Médicos del Mundo Protocolo prevención y actuación ante la Mutilación Genital Femenina en Navarra	
62	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080003 Actuaciones en materia de Igualdad LGTBI+	VOX
SUPRESIÓN				
Proyecto completo de gastos				
	Importe	Orgán. Econ. Funcional.		
	-199.206			
63	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080003 Actuaciones en materia de Igualdad LGTBI+	CONTIGO
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Partida		
	25.000	Convenio con el Ayuntamiento de Burlada para organizar un acto de reivindicación de derechos LGTBI+ a través del arte		
64	0 - Departamento de Presidencia e Igualdad	080 Instituto Navarro para la Igualdad	080003 Actuaciones en materia de Igualdad LGTBI+	PSN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Partida		
	15.000	Convenio Asociación FÉNIX migrantes LGTBI+		
65	1 - Departamento de Economía y Hacienda	111 Gestión del patrimonio	111002 Gestión de bienes inmuebles y derechos	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Partida		
	1.800.000	Adquisición edificio Convento Santa Clara en Estella		

66	1 - Departamento de Economía y Hacienda	150 Dirección y servicios generales de hacienda	150000 Dirección y servicios generales de hacienda	UPN
ADICIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Complemento productividad personal técnico y resto personal Hacienda	
16				
67	2 - Departamento de Cohesión Territorial	200 Dirección y servicios generales de cohesión territorial	200000 Dirección y servicios generales de cohesión territorial	UPN
ADICIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Diagnóstico y plan de accesibilidad edificios procedimientos y documentos	
68	2 - Departamento de Cohesión Territorial	200 Dirección y servicios generales de cohesión territorial	200000 Dirección y servicios generales de cohesión territorial	UPN
ADICIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Elaboración de procedimientos y documentos accesibles	
69	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210000 Dirección y servicios generales de administración local	UPN
ADICIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Subvenciones a EELL para diagnósticos accesibilidad	
70	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210000 Dirección y servicios generales de administración local	PPN
ADICIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Instalación de riego automático en el paseo Vía Verde del Plazaola de Berriozar	
71	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN				
un cambio de denominación de partida de gastos			Orgán. Econ. Funcional. Nueva Denominación 21300 2276 456103 Encargo a NILSA. Apoyo a entidades locales en materia de ciclo integral del agua	
72	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Convenio con el Ayuntamiento de Estella para construcción de una nueva vía en el norte de la ciudad (Boulevard)	

73	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN		Importe 1.800.000	Partida Convenio con el ayuntamiento de Castejon para poner en marcha el complejo deportivo y la residencia	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
74	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	UPN
ADICIÓN		Importe 1.150.821	Partida Transferencia Ayto. Funes urbanización travesía NA-6630	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
75	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN		Importe 1.000.000	Partida Elaboración y ejecución de un Plan de Accesibilidad en Burlada	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
76	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN		Importe 1.000.000	Partida Convenio con el Concejo de Ustes para realizar la renovación de sus redes de abastecimiento y saneamiento	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
77	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	UPN
ADICIÓN		Importe 1.000.000	Partida Transferencia Concejo de Ustés Renovación redes de abastecimiento y saneamiento	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
78	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	UPN
ADICIÓN		Importe 900.000	Partida Transferencia Ayto. Burlada construcción edificio multiusos barrio Eripagaña	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
79	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN		Importe 500.000	Partida Convenio con el Ayuntamiento de Murchante para renovar la iluminación urbana	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

80	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Convenio con el Ayuntamiento de Olite para la urbanización y adecuación del Paseo de Doña Leonor en Olite	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
81	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Construcción de una nueva rotonda en la carretera de Tudela a Cintruénigo NA-160 en el acceso al polígono	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
82	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Transferencia Ayto. Altsasu/Alsasua. Reforma integral Casa Consistorial	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
83	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	UPN
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Transferencia Ayto. Berriplano compra Barredora Calles	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
84	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	UPN
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Transferencia Ayto. Corella asfaltado parking Antiguo Palacio de los Peralta	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
85	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	UPN
ADICIÓN		Importe 250.000	Partida Transferencia Ayto. Marcilla modificación parada autobús interurbano	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
86	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	UPN
ADICIÓN		Importe 206.915	Partida Transferencia Ayto. Beriain cambio techo uraita nave servicios múltiples	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

87	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN Y EH BILDU
ADICIÓN		Importe 200.000	Partida Transf. Ayto. Estella-Lizarra: la construcción de una pasarela peatonal en la "Chantona"	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
88	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN		Importe 200.000	Partida Adaptar el interior del Ayto. de Villava para crear nuevos espacios para personal técnico y político	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
89	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN		Importe 200.000	Partida Transferencia al Ayuntamiento de Ribaforada para urbanizar nuevos terrenos del polígono industrial	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
90	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN		Importe 200.000	Partida Restauración del talud en el parque de la calle San Carlos Borromeo , de Fontellas	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
91	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN		Importe 200.000	Partida Convenio con el ayuntamiento de Cintruénigo para la redacción de un proyecto para un nuevo depósito de agua	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
92	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 200.000	Econ. 7000	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Partida Convenio Ayto. Doneztebe adecuación viejo centro de salud	
93	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU Y GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 200.000	Econ. 7000	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Partida Convenio Ayto. Otsagi caldera residencia Valle de Salaz	

94	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 180.000	Partida Transf. Ayto. Mendavia: URBANIZACIÓN SEGUNDA FASE DEL GRUPO XIMENEZ PALACIOS	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
95	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 180.000	Partida Transf. Ayto. Orkoien: Fase II reurbanización calles Barrio San José Obrero	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
96	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 180.000	Partida Transf. Ayto. Caparrosa: Regeneración, ampliación de calzada y creación espacio público en Avda. Navarra	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
97	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN		Importe 180.000	Partida Convenio con el Ayto. de Barañain para colocar una pérgola en el parque del lago	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
98	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Transf. Ayto. Falces: Consolidación talud izquierdo norte de la Cuesta del Pijón	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
99	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Transf. Ayto. Sartaguda: recuperación Calle Barranco	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
100	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Transf. Ayto. Sesma: pavimentación zona subida al Calvario	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

101	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Transf. Ayto. Allo: URBANIZACIÓN PLAZA HARINERA DE ALLO	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
102	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Transf. Ayto. Atroniz: Reforma Interior Ayuntamiento de Arróniz Fase 2	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
103	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Transf. Ayto. Cabanillas: Rehabilitación del local municipal "CLUB JUVENIL"	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
104	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
ADICIÓN		Importe 137.097	Partida Convenio con el AYUNTAMIENTO DE UZTARROZ para creación de viviendas municipales	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
105	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 125.000	Partida convenio Ayto. Ansoain fachada Harrobi	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Econ. 7000		
106	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 120.000	Partida Transf. Ayto. Pitiillas: Reconstrucción Parque Santa Ana	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
107	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 120.000	Partida Transf. Ayto. Murillo el Cuende: puesta en valor del acceso a Rada	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

108	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN		Importe 120.000	Partida Transferencia al ayuntamiento de Castejón para el arreglo de los depósitos de agua	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
109	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 118.000	Partida Transf. Ayto. Monteagudo: Reforma casa consistorial	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
110	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Transf. Ayto. Viana: Mejora del entorno urbano del Barrio La Vizcaina	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
111	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Transferencia al Ayto. de Lerín para construir una pasarela	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
112	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Convenio con el Ayuntamiento de Murchante para mejorar las calles y adaptarlas a personas con discapacidad	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
113	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Transferencia al ayuntamiento de Andosilla para construir un aparcamiento de autocaravanas	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
114	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	UPN
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Acceso cementerio de Lekaroz	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

115	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	UPN
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Transferencia Ayto. Ollite ascensor en escuela de música	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
116	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 90.000	Partida Transferencia a Ayto. Viana. Renovación tubería y adecuación limpieza y protección zona nacimiento de la fuente	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
117	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 90.000	Partida Transferencia al Ayto. del Valle de Egúés para la ejecución de la obra de la plaza del pueblo de Sarriguren	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
118	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 90.000	Partida Transferencia Ayto. Huarte. Espacio verde en Avenida Ugarrandia y Plaza Igualdad	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
119	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 80.000	Partida Transf. Ayto. Desajo: adecuación entorno Casa Consistorial	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
120	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU Y GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 76.500	Econ. 7000	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Partida convenio Ayto. Auritz Rehabilitación y cambio de cubierta escuelas municipales y antiguas viviendas de maestros	
121	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN		Importe 75.000	Partida Alumbrado público solar en Urdazubi/Urdax	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

122	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN		Importe 70.000	Partida Creación de centro recreativo para mascotas (pipican) Convenio con el Ayto. de Barañain	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
123	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	CONTIGO
ADICIÓN		Importe 70.000	Partida Convenio Ayuntamiento de Marcilla: reacondicionamiento de locales municipales en desuso	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
124	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	CONTIGO
ADICIÓN		Importe 70.000	Partida Convenio con el Ayuntamiento de Castejón: desarrollo proyecto espacio joven	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
125	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 70.000	Partida Convenio Ayto. Valle de Erro pavimentación vial Erroibar y Artzibar	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Econ. 7000		
126	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	UPN
ADICIÓN		Importe 70.000	Partida Transferencia Ayto. Burlada estudios y proyectos parkings	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
127	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN Y GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 66.000	Partida Transf. Ayto. Torres del Río urbanización plaza	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
128	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 65.000	Partida Transferencia al Ayto. de Adiós para la pavimentación y tendido de redes en la parcela 50 del polígono 2 de Adiós	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Econ. 7000		

129	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
ADICIÓN		Importe 62.902	Partida Convenio AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE AEZKOA para actuaciones en vivienda municipal	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
130	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 60.000	Partida Transf. Ayto. Armañanzas: Acristalamiento de Quiosco para utilización como sala polivalente	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
131	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU Y CONTIGO
ADICIÓN		Importe 60.000	Econ. 7000	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Partida Convenio Ayto. Zugarramurdi para la variante	
132	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 60.000	Partida Transferencia Ayto. Azuelo reforma de edificio municipal	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
133	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 60.000	Partida Transf Ayto. Barañain. Cambio de alumbrado público en Avda. del Estadio y en porches de Plaza Lur Gorri	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
134	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 58.153	Econ. 7000	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Partida Convenio con Ayuntamiento de Aoiz/Agoitz. Ampliación de cubierto en plaza Iturzarrea	
135	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 55.000	Partida Transf. Ayto. Viana: Baños públicos autolimpiables en Barrio La Vizcalina	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

136	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Transf. Ayto. Villatuerta: Plan de participación y primera fase de adecuación de la zona del molino	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
137	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Transf. Ayto. Corella: Reforma y adecuación de zonas infantiles zona Mercedarias	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
138	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Transf. Ayto. Barañain: cambio luminarias	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
139	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Convenio con el Ayto. de Caparroso para colocar dos aseos autolimpiables	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
140	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 50.000	Econ. 7000	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Partida Convenio con Asociación TEDER (Tierra Estrella desarrollo Rural) inversiones para adecuación nueva sede	
141	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 45.000	Partida Transferencia Ayto. Lodosa para adecuación zona exterior piscinas municipales	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
142	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida Transf. Ayto. Milagro: Rehabilitación cubierta, terrazas y accesos al club de jubilados	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

143	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida Transf. Ayto. Huarte: remodelación y nuevos elementos parque junto a la plaza Berdintasuna y junto a la escuela	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
144	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida convenio Mancomunidad de Sakana diagnostico alimentación sostenible	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
145	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida Transferencia Ayto. Atarrabia para ajardinamiento de una de las Plazas Rojas sitas entre Agustín García y Joaquín Puy	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
146	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida Transferencia al Ayto. de Pueyo para la pavimentación de la C/ Rebote Viejo	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
147	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida Transferencia Ayto. Torralba del Río para acometer obras de mejora en el cementerio municipal	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
148	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida Transferencia Ayto. Zúñiga para reforma cocina y almacén centro social	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
149	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida Transferencia Ayto. de Ujué para adecuación del edificio consistorial para habilitar oficinas	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

150	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida Transferencia Ayto. de Esteribar para ampliación centro dotacional	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
151	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 38.000	Partida Transferencia Ayto. de Mues para pavimentación plaza colindante Iglesia Sta. Eugenia	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
152	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 35.000	Partida Transferencia Ayto. Morentin. Renovación pavimento fuente y mobiliario urbano de la Plaza las Cortes	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
153	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 32.000	Partida Transferencia Ayto. Ansoain colocación puertas accesibles entrada Ayto. e instalaciones Idaki por Plaza Consistorial	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
154	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Transf. Ayto. Murchante: Reasfaltado de calles	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
155	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Transf. Ayto. Berain: cambio cubierta nave de usos múltiples	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
156	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Transf. Ayto. Cascante: construcción de sala, baños y cambio de puerta en taller de arqueología Cascantum	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

157	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Transf. Ayto. Andosilla: Acondicionamiento y señalización de una ruta senderista de Andosilla	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
158	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Transf. Ayto. Oteiza: Adecuación parcial de la biblioteca	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
159	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	CONTIGO
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Convenio Ayuntamiento de Antsoain: desarrollo II fase plan infraestructuras verdes	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
160	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	CONTIGO
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Convenio con Ayto. Murchante: asfaltado calles	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
161	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 30.000	Econ. 7000	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Partida Convenio Ayto. Arantza redacción del proyecto para aparcamiento usos múltiples	
162	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Transferencia Ayto. Atarrabia ejecución obras paso peatonal elevado en cruce Ermitaldeá con travesía Serapio Huici	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
163	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Transferencia Ayto. Lodosa para I Fase de restauración de la Basílica de Montserrat y su entorno	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

164	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Transferencia Ayto. Ollite para instalación estatua Príncipe de Viana	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
165	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Transferencia a Ayto. Valle Baztán. Mejora movilidad y accesibilidad edificio Hogar del Jubilado Harremanak	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
166	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 28.000	Partida Transf. Ayto. Estella. Convenio con Centro Estudios de Tierra Estella: Estudio Patrimonio Industrial	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
167	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 25.000	Partida Transf. Ayto. Valtierra: adecuación Palacio Los Gomara	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
168	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 25.000	Partida Transf. Ayto. Viana: Renovación rotonda en calle Serapio Urta	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
169	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 25.000	Partida Transf. Ayto. Arguedas: Acondicionamiento Paseo de la Peña. Primera fase	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
170	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 25.000	Partida Transf. Ayto. Fustiñana: adecuación del Paseo de la Arboleada	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

171	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 25.000	Partida Transferencia Ayto. Dicastillo. Nave para servicios y enseres municipales	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
172	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 25.000	Partida Transferencia al Ayto. Torralba del Río renovación mobiliario urbano y embellecimiento	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
173	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Transf. Ayto. Beire: Equipamiento Centro cultural recreativo (salas polivalentes)	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
174	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Transf. Ayto. Azagra: Reformas y arreglos Casa de la Juventud	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
175	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Transf. Ayto. Cintruénigo: Instalación de baño público autolimpiable en la zona del frontón municipal	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
176	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Transferencia Ayto. de Tafalla para adecuación luminica del parque infantil sito en la zona de los paseos	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
177	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Transferencia Ayto. Valle Baztán. Estudio sobre modernización maquinaria de la central hidroeléctrica de Agozpe	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

178	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Transferencia Ayto. Jaurrieta para la instalación de descalcificadoras en la salida del depósito de agua	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
179	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Transferencia al Ayto. de Cirauqui para la ejecución de un sistema de drenaje sostenible en el aparcamiento municipal	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
180	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PPN
ADICIÓN		Importe 15.000	Partida Marquesina en la plaza de Urdazubi/Urdax	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
181	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 15.000	Econ. 7000	Partida Convenio Ayto. Urraul Bajo cerramiento parcela 76, polígono 14, de Nardues-Andurra
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
182	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 15.000	Econ. 7000	Partida Convenio Mancomunidad Irati para adaptación del espacio del punto limpio y cerramientos exteriores
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
183	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 15.000	Econ. 4000	Partida Convenio FNMC asesoramiento EELL sobre Convenios con SCRAPs residuos envases domésticos
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
184	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 15.000	Partida Transferencia Ayto. Estella. Redacción Plan Director Arquitectura Defensiva de Estella-Lizarra	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

185	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 14.500	Partida Transf. Ayto. Monteagudo: Digitalización archivo municipal	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
186	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 11.000	Partida Transferencia al Ayto. de Legarda para la dotación de la sala multiusos	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
187	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 10.000	Partida Transferencia Ayto. Jaurrieta para la instalación de bancos en varios puntos de la localidad	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
188	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 9.500	Econ. 4000	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Partida Convenio Concejo de Lakabe	
189	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 8.800	Partida Transferencia Ayto. Valle de Arce para la dirección de obra de cara a la restauración del Puente Urdíroz	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
190	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 8.000	Econ. 7000	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Partida convenio Ayto. Garraida semáforos pedagógicos	
191	2 - Departamento de Cohesión Territorial	210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico	210001 Actuaciones de apoyo al sector local	PSN
ADICIÓN		Importe 7.500	Partida Transferencia Ayto. Cadreita: Punto de reparación y limpieza de bicicletas	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

192	2 - Departamento de Cohesión Territorial	211 Participación financiera de las entidades locales	211001 Fondo de transferencias corrientes	PPN
ADICIÓN		Importe	Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	12.000.000	Compensación al Ayuntamiento de Pamplona por la pérdida de la Capitalidad	
193	2 - Departamento de Cohesión Territorial	211 Participación financiera de las entidades locales	211001 Fondo de transferencias corrientes	UPN
ADICIÓN		Importe	Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	11.000.000	Carta de Capitalidad de Pamplona	
194	2 - Departamento de Cohesión Territorial	211 Participación financiera de las entidades locales	211001 Fondo de transferencias corrientes	UPN
ADICIÓN		Importe	Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	5.600.000	Carta de Capitalidad de Tudela	
195	2 - Departamento de Cohesión Territorial	211 Participación financiera de las entidades locales	211001 Fondo de transferencias corrientes	PPN
ADICIÓN		Importe	Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	5.000.000	Mejora de la financiación de los servicios que se prestan a La Ribera	
196	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220000 Actividades generales de obras públicas	VOX
SUPRESIÓN		Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
	Toda la partida	-1.072.000	22000 4400 452100 Transferencia corriente a NAFARBIDE	
197	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220001 Proyectos y planificación	PPN
ADICIÓN		Importe	Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	25.000.000	Aportación a Capital Social de CANASA para licitar la II fase del Canal de Navarra	
198	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220001 Proyectos y planificación	UPN
ADICIÓN		Importe	Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	200.000	Estudio viabilidad de transformación del actual proyecto de la N_121-A en vía 2+1 en vía 2+2	

199	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220001 Proyectos y planificación	PPN
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Transferencia al Ayto. de Fontellas para hacer proyecto que contemple un nuevo acceso al polígono industrial	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
200	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220001 Proyectos y planificación	PSN
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Redacción proyecto pasarela conexión Tafalla Olite (polígonos)	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
201	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN		Importe 50.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 22100 6010 453246 Puente de conexión de la variante de Irurita-Elizondo con la NA-8307	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
202	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	UPN
MODIFICACIÓN		Importe 170.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 22100 6010 453249 Glorieta Buñuel	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
203	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	PSN
MODIFICACIÓN		Importe 30.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 22100 6010 453249 Glorieta Buñuel	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
204	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	GEROA BAI
MODIFICACIÓN		Importe 30.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 22100 6010 453249 Glorieta Buñuel	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
205	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	UPN
MODIFICACIÓN		Importe 2.500.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 22100 6010 453250 Glorieta Azagra	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

206	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	PPN
ADICIÓN		Importe 16.500.000	Partida Plan de inversión urgente de carreteras	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
207	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	UPN
ADICIÓN		Importe 15.000.000	Partida Plan de inversión de carreteras	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
208	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	PPN
ADICIÓN		Importe 9.000.000	Partida Finalización de la ronda de Pamplona PA-30	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
209	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	PPN
ADICIÓN		Importe 4.000.000	Partida Adecuación de la NA-6900, tramo entre N°113 y Fitero	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
210	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	UPN
ADICIÓN		Importe 4.000.000	Partida Adecuación de la NA-6900 tramo entre N-113 y Fitero	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
211	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	UPN
ADICIÓN		Importe 4.000.000	Partida Revisión y ejecución tramos navarros de la autovía A-15	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
212	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	PPN
ADICIÓN		Importe 3.000.000	Partida Arreglo del puente en la NA-660 sobre el río Aragón a su paso por Marcilla- Villafranca	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

213	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	PPN
ADICIÓN		Importe 2.500.000	Partida Construcción de dos rotondas en la NA-134 en las entradas a Azagra	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
214	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	PPN
ADICIÓN		Importe 2.000.000	Partida Convenio con el Ayto. de Citruenigo para desdoblarse la NA-6801	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
215	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	PPN
ADICIÓN		Importe 2.000.000	Partida Convenio con el ayuntamiento de Tudela para realizar primera fase de mejora de los accesos a la ciudad por la NA-121	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
216	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	PPN
ADICIÓN		Importe 2.000.000	Partida Convenio Ayuntamiento de Tudela. Mejora de los accesos a la ciudad por la NA 160 Cintruénigo, Corella y Fiteiro	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
217	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	PPN
ADICIÓN		Importe 2.000.000	Partida 1ª Fase de ejecución del proyecto de Elevación de la N113 a su paso por Castejón	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
218	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	UPN
ADICIÓN		Importe 1.700.000	Partida 1ª Fase de ejecución del proyecto de elevación de la N-113 a su paso por Castejón	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
219	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	UPN
ADICIÓN		Importe 1.200.000	Partida Puente Variante Elizondo en Baztanberri	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

220	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	PPN
ADICIÓN		Importe 500.000	Partida regeneración de la Avenida de Guipuzcoa de Berriozar	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
221	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	PPN
ADICIÓN		Importe 450.000	Partida Construcción de una rotonda para sustituir el acceso a San Adrián desde Calahorra en la NA-6531	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
222	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	PPN
ADICIÓN		Importe 350.000	Partida NA 160 Estudio ampliación 2+2 tramo Tudela - Corella - Cintruénigo	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
223	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	UPN
ADICIÓN		Importe 350.000	Partida Construcción de glorieta en la NA 6900 a su paso por Cascante	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
224	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	PPN
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Estudio de viabilidad de transformación del actual proyecto de la NA 121 en vía de altas capacidades	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
225	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	UPN
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Redacción proyecto puente en la NA -660 sobre el río Aragón en término de Marcilla o proyecto de alternativa	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
226	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 125.000	Partida Proyecto carretera NA 601 Punte la Reina - Mendigorria	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Econ. 6000		

227	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 50.000 Econ. 7000	Partida Convenio Ayto. Olite para eliminar barreras arquitectónicas en el pasadizo del Portillo	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
228	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220002 Ampliación y mejora de la red viaria	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 30.000 Econ. 7000	Partida Convenio Ayto. para redacción del proyecto del Puente Zokorena de Uharte	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
229	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220003 Conservación, explotación y seguridad vial UPN	
ADICIÓN		Importe 25.000.000	Partida Conservación de la red viaria	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
230	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220003 Conservación, explotación y seguridad vial PPN	
ADICIÓN		Importe 350.000	Partida Proyecto ampliación y mejora de acceso a la carretera de Pol. Industrial de Cintruénigo por carretera NA 160	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
231	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220003 Conservación, explotación y seguridad vial PPN	
ADICIÓN		Importe 120.000	Partida Acondicionamiento de la rotonda en la carretera N-121, Kilómetro 57	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
232	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220003 Conservación, explotación y seguridad vial PSN	
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida Transf. Ayto. Villatuerta: Medidas de seguridad NA-1110	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
233	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220004 Otras infraestructuras	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 200.000 Econ. 7000	Partida Convenio Ayto. Berriobeiti consultorio médico	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

234	2 - Departamento de Cohesión Territorial	220 Obras públicas e infraestructuras	220004 Otras infraestructuras	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 100.000	Econ. 7000	Partida convenio Ayto. Valle de Egues parque infantil Ibiiticu
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
235	2 - Departamento de Cohesión Territorial	230 Transportes y movilidad sostenible	230002 Ordenación, gestión y movilidad	PSN
MODIFICACIÓN		Importe 750.000	Orgán. Econ. Funcional. 23200 7609 441120	Partida Convenio Ayuntamiento de Marcilla pasarela peatonal Marcilla Villafranca
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
236	2 - Departamento de Cohesión Territorial	230 Transportes y movilidad sostenible	230002 Ordenación, gestión y movilidad	UPN
ADICIÓN		Importe 2.000.000	Partida Transferencia a AUDENASA para compensación de gastos de usuario para completar gratuidad AP-15	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
237	2 - Departamento de Cohesión Territorial	230 Transportes y movilidad sostenible	230002 Ordenación, gestión y movilidad	UPN
ADICIÓN		Importe 1.000.000	Partida Centro de Servicios al transporte de Bera	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
238	2 - Departamento de Cohesión Territorial	230 Transportes y movilidad sostenible	230002 Ordenación, gestión y movilidad	EH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
ADICIÓN		Importe 190.000	Partida Convenio con el Ayuntamiento de Burlada para construcción de itinerario ciclista	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
239	2 - Departamento de Cohesión Territorial	230 Transportes y movilidad sostenible	230002 Ordenación, gestión y movilidad	PSN
ADICIÓN		Importe 85.000	Partida Trasnf. Ayto. Pamplona: Mejora de la velocidad comercial del Transporte Urbano Comarcal	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
240	2 - Departamento de Cohesión Territorial	240 Ordenación del territorio	240000 Ordenación del territorio	UPN
MODIFICACIÓN		Importe 350.000	Orgán. Econ. Funcional. 24100 2276 261702	Partida Encargo a NASUVINSA. Estudios y trabajos técnicos de planeamiento territorial
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

241	2 - Departamento de Cohesión Territorial	240 Ordenación del territorio	240000 Ordenación del territorio	PPN
ADICIÓN		Importe	Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	300.000	Transferencia al Ayuntamiento de Ribaforada para ampliación del polígono industrial	
242	2 - Departamento de Cohesión Territorial	240 Ordenación del territorio	240000 Ordenación del territorio	UPN
ADICIÓN		Importe	Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	300.000	Convenio con Colegios profesionales para reglamentación de procedimientos de agilización administrativa	
243	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	320 Vivienda	320000 Gestión de suelo y vivienda	UPN
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	1.500.000	32100 4459 261400 Subvenciones a oficinas de rehabilitación DA 11º Decreto Foral 25/2011	
244	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	320 Vivienda	320000 Gestión de suelo y vivienda	PPN
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	2.000.000	32100 4809 261400 Subvenciones para arrendatarios de vivienda	
245	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	320 Vivienda	320000 Gestión de suelo y vivienda	PPN
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	15.000.000	32100 6000 261200 Adquisición y promoción de suelo y edificación	
246	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	320 Vivienda	320000 Gestión de suelo y vivienda	UPN
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	15.000.000	32100 6000 261200 Adquisición y promoción de suelo y edificación	
247	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	320 Vivienda	320000 Gestión de suelo y vivienda	UPN
MODIFICACIÓN		Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	20.000.000	32100 7800 261400 Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda	

248	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	320 Vivienda	320000 Gestión de suelo y vivienda	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida		
	10.000.000	32100 7800 261400	Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda	
249	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	320 Vivienda	320000 Gestión de suelo y vivienda	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida		
	3.000.000	32100 7800 261403	MRR Subvenciones programa PREE 5000. Rehabilitación energética de edificios en municipios de reto demográfico	
250	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	320 Vivienda	320000 Gestión de suelo y vivienda	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Partida		
	2.000.000	Ayudas a jóvenes para acceso a primera vivienda		
251	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	320 Vivienda	320000 Gestión de suelo y vivienda	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Partida		
	100.000	Medidas de apoyo a la transformación del sector de la construcción		
252	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	320 Vivienda	320000 Gestión de suelo y vivienda	GEROA BAI
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Partida		
	25.000	Transferencia al Ayto. de Zizur Mayor para el programa de ayudas a la emancipación de las personas jóvenes		
253	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	320 Vivienda	320000 Gestión de suelo y vivienda	CONTIGO
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Partida		
	15.000	Convenio Ayto. Villava: ampliación del servicio de asesoramiento jurídico en situaciones relacionadas con vivienda		

254	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	340 Instituto Navarro de la Juventud	340001 Infraestructuras de juventud	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 34.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 34100 6020 232100 Obras en edificios	
255	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	340 Instituto Navarro de la Juventud	340002 Promoción de actividades para la juventud UPN	
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 95.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 34100 2269 232100 Fomento emprendimiento joven	
256	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	340 Instituto Navarro de la Juventud	340002 Promoción de actividades para la juventud UPN	
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 100.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 34100 2269 232105 Programas de movilidad juvenil	
257	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	340 Instituto Navarro de la Juventud	340002 Promoción de actividades para la juventud PPN	
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 20.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 34100 2269 232106 Carné Joven	
258	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	340 Instituto Navarro de la Juventud	340002 Promoción de actividades para la juventud UPN	
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 90.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 34100 2269 232107 Observatorio Joven	
259	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	340 Instituto Navarro de la Juventud	340002 Promoción de actividades para la juventud UPN	
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 60.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 34100 2269 232112 Red de Información Juvenil	

44	260	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	340 Instituto Navarro de la Juventud	340002 Promoción de actividades para la juventud PPN
		MODIFICACIÓN	Importe 40.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 34100 2269 232112 Red de Información Juvenil
	2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		
	261	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	340 Instituto Navarro de la Juventud	340002 Promoción de actividades para la juventud UPN
		MODIFICACIÓN	Importe 100.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 34100 4819 232100 Subvenciones de programas de entidades juveniles
	2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		
	262	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	340 Instituto Navarro de la Juventud	340002 Promoción de actividades para la juventud PPN
		MODIFICACIÓN	Importe 40.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 34100 4819 232100 Subvenciones de programas de entidades juveniles
	2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		
	263	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	340 Instituto Navarro de la Juventud	340002 Promoción de actividades para la juventud PPN
		ADICIÓN	Importe 100.000	Partida Fomento emprendimiento joven
	2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		
	264	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	340 Instituto Navarro de la Juventud	340002 Promoción de actividades para la juventud PSN
		ADICIÓN	Importe 10.000	Partida Convenio Asociación Juvenil Zagales de Burlada
	2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		
	265	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	350 Políticas Migratorias	350000 Actividades generales del programa UPN
		MODIFICACIÓN	Importe 40.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 35000 4819 231900 Subvención actuaciones humanitarias en el ámbito del refugio y las migraciones en Europa
	2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		

266	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	350 Políticas Migratorias	350000 Actividades generales del programa	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
267	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	350 Políticas Migratorias	350001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes	VOX
SUPRESIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
268	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	350 Políticas Migratorias	350001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes	VOX
SUPRESIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
269	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	350 Políticas Migratorias	350001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes	VOX
SUPRESIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
270	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	350 Políticas Migratorias	350001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes	VOX
SUPRESIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
271	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	350 Políticas Migratorias	350001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes	VOX
SUPRESIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
272	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	350 Políticas Migratorias	350001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes	UPN
MODIFICACION				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

46	273	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	350 Políticas Migratorias	350001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes	PPN									
		MODIFICACIÓN												
	2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	<table border="1"> <tr> <td>Importe</td> <td>Orgán.</td> <td>Econ.</td> <td>Funcional.</td> <td>Partida</td> </tr> <tr> <td>163.863</td> <td>35100</td> <td>4819</td> <td>231905</td> <td>FSE+ 21-27 Subvenciones a entidades de acogida y acompañamiento a personas migrantes</td> </tr> </table>	Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida	163.863	35100	4819	231905	FSE+ 21-27 Subvenciones a entidades de acogida y acompañamiento a personas migrantes	
Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida										
163.863	35100	4819	231905	FSE+ 21-27 Subvenciones a entidades de acogida y acompañamiento a personas migrantes										
	274	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	350 Políticas Migratorias	350001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes	UPN									
		MODIFICACIÓN												
	2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	<table border="1"> <tr> <td>Importe</td> <td>Orgán.</td> <td>Econ.</td> <td>Funcional.</td> <td>Partida</td> </tr> <tr> <td>163.862</td> <td>35100</td> <td>4819</td> <td>231905</td> <td>FSE+ 21-27 Subvenciones a entidades de acogida y acompañamiento a personas migrantes</td> </tr> </table>	Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida	163.862	35100	4819	231905	FSE+ 21-27 Subvenciones a entidades de acogida y acompañamiento a personas migrantes	
Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida										
163.862	35100	4819	231905	FSE+ 21-27 Subvenciones a entidades de acogida y acompañamiento a personas migrantes										
	275	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	350 Políticas Migratorias	350001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes	PPN									
		ADICIÓN												
	2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	<table border="1"> <tr> <td>Importe</td> <td>Partida</td> </tr> <tr> <td>100.000</td> <td>Subvención a la Federación Casa de las Naciones</td> </tr> </table>	Importe	Partida	100.000	Subvención a la Federación Casa de las Naciones							
Importe	Partida													
100.000	Subvención a la Federación Casa de las Naciones													
	276	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	350 Políticas Migratorias	350001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes	UPN									
		ADICIÓN												
	2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	<table border="1"> <tr> <td>Importe</td> <td>Partida</td> </tr> <tr> <td>70.000</td> <td>Oficina móvil de información en materia de migraciones</td> </tr> </table>	Importe	Partida	70.000	Oficina móvil de información en materia de migraciones							
Importe	Partida													
70.000	Oficina móvil de información en materia de migraciones													
	277	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	350 Políticas Migratorias	350001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes	PSN									
		ADICIÓN												
	2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	<table border="1"> <tr> <td>Importe</td> <td>Partida</td> </tr> <tr> <td>7.000</td> <td>Convenio con Fundación Civil San Francisco Javier para la realización del proyecto espacio a mujeres (EAM)</td> </tr> </table>	Importe	Partida	7.000	Convenio con Fundación Civil San Francisco Javier para la realización del proyecto espacio a mujeres (EAM)							
Importe	Partida													
7.000	Convenio con Fundación Civil San Francisco Javier para la realización del proyecto espacio a mujeres (EAM)													
	278	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	350 Políticas Migratorias	350002 Mejora de la convivencia intercultural	PPN									
		MODIFICACIÓN												
	2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	<table border="1"> <tr> <td>Importe</td> <td>Orgán.</td> <td>Econ.</td> <td>Funcional.</td> <td>Partida</td> </tr> <tr> <td>58.912</td> <td>35200</td> <td>4819</td> <td>231900</td> <td>Fondo 0,7. Subvenciones a entidades sociales en proyectos de convivencia y sensibilización</td> </tr> </table>	Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida	58.912	35200	4819	231900	Fondo 0,7. Subvenciones a entidades sociales en proyectos de convivencia y sensibilización	
Importe	Orgán.	Econ.	Funcional.	Partida										
58.912	35200	4819	231900	Fondo 0,7. Subvenciones a entidades sociales en proyectos de convivencia y sensibilización										

279	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	350 Políticas Migratorias	350002 Mejora de la convivencia intercultural	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Orgán.	Econ. Funcional.	Partida
	58.811	35200	4819 231900	Fondo 0,7. Subvenciones a entidades sociales en proyectos de convivencia y sensibilización
280	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	350 Políticas Migratorias	350002 Mejora de la convivencia intercultural	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Orgán.	Econ. Funcional.	Partida
	20.000	35200	4819 231900	Fondo 0,7. Subvenciones a entidades sociales en proyectos de convivencia y sensibilización
281	3 - Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias	350 Políticas Migratorias	350002 Mejora de la convivencia intercultural	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Orgán.	Econ. Funcional.	Partida
	30.000	35200	4819 231902	Fondo 0,7. Subvenciones a asociaciones de personas migrantes para actividades de convivencia
282	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410000 Actividades generales del programa	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe		Partida	
	250.000		Transferencias a EELL de menos de 1500 habitantes para gastos de funcionamiento de centros	
283	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Orgán.	Econ. Funcional.	Partida
	500.000	41800	6020 325100	Aumento de la partida
284	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Orgán.	Econ. Funcional.	Partida
	1.000.000	41800	6020 325103	Obras para el desarrollo de los centros de Formación Profesional
285	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Orgán.	Econ. Funcional.	Partida
	2.000.000	41800	7609 325100	Obras en centros educativos de propiedad municipal

286	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PPN
MODIFICACIÓN		Orgán. Econ. Funcional. Partida		
		1.500.000 41800 7609 325106	Obras en centros educativos 0-3 de propiedad municipal	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
287	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	UPN
MODIFICACIÓN		Orgán. Econ. Funcional. Partida		
		1.250.000 41800 7609 325106	Obras en centros educativos 0-3 de propiedad municipal	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
288	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PPN
ADICIÓN		Partida		
		3.100.000	Construcción de un edificio anexo en el CIP Tafalla	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
289	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PPN
ADICIÓN		Partida		
		1.500.000	Obras de accesibilidad en centros docentes de la Comunidad	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
290	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	UPN
ADICIÓN		Partida		
		1.000.000	Obras de accesibilidad en Centros docentes	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
291	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	EH BILDU
ADICIÓN		Econ. Partida		
		600.000 7000	Convenio Ayto. Pamplona para proyectos renaturalización de patios escolares	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
292	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PPN
ADICIÓN		Partida		
		350.000	Renovación del patio del colegio de Beriain	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

293	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	UPN
ADICIÓN		Importe 350.000	Partida Transferencia Ayto. Peralta Proyecto renaturalización Patio Escolar	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
294	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PPN
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Cubierta colegio Huertas Mayores de Tudela	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
295	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	UPN
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Cubierta de patio IES Basoko	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
296	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	UPN
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Subvención a Ayuntamientos y Concejos para la ejecución de obras de accesibilidad universal en centros educativos	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
297	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	UPN
ADICIÓN		Importe 280.000	Partida Cubierta del Colegio Público Huertas Mayores	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
298	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PPN
ADICIÓN		Importe 250.000	Partida Ampliación CPEIP Villafranca El Castellar	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
299	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PPN
ADICIÓN		Importe 250.000	Partida Proyecto de construcción para nuevo edificio IES Cortes-Buñuel en Cortes. Convenio con el Ayuntamiento	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

300	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PPN
ADICIÓN		Importe 250.000	Partida Nuevos cristales y nueva caldera en el colegio público de Urdazubi/Urdax	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
301	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PPN
ADICIÓN		Importe 210.000	Partida Convenio con el Ayto. de Huarte para hacer obras en la antigua escuela infantil	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
302	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	UPN
ADICIÓN		Importe 200.000	Partida Diagnóstico y plan de accesibilidad Centros Docentes. Procedimientos y Documentación	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
303	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 180.000	Partida convenio Ayto. Goizueta cubierta colegio publico	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Econ. 7000		
304	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	UPN
ADICIÓN		Importe 165.000	Partida Cubierta Colegio Público de Abilitas	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
305	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 160.000	Partida Convenio con Ayto. Lekunberi y Ayto. Larraun para inversiones en colegio público CPEIP Lekunberri Ibarberri HLHJP	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Econ. 7000		
306	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PSN
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Transf. Ayto. Cárcar: CREACIÓN DE DOS UNIDADES DE 1º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN CPEIP VIRGEN DE GRACIA	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

307	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PPN
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Convenio con Ayuntamiento de Olite para realizar proyecto de una escuela 0-3	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
308	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PPN
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Convenio con el Ayto. de Huarte para acondicionar la escuela infantil	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
309	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PPN
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Construcción de una cubierta parcial en el patio del IES Basoko	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
310	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PPN
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Construcción de una cubierta en el patio del IES Navarra Villoslada	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
311	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PSN
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Instalación pavimento vinílico en Frontón CIP Tafalla	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
312	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	UPN
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Elaboración de documentos y procedimientos accesibles	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
313	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	EH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
ADICIÓN		Importe 80.000	Partida Convenio Ayuntamiento de Pamplona Escuela San Francisco	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

314	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PSN
ADICIÓN		Importe 75.000	Partida Transf. Ayto. Berriozar: Cubiertas colegio Mendialdea fase 4	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
315	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 65.000	Partida Convenio con el Ayuntamiento de Alibar para obras en la Escuela Infantil	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Econ. 7000		
316	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PSN
ADICIÓN		Importe 60.000	Partida Transf. Ayto. Lodosa: FACHADA COLEGIO PÚBLICO	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
317	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PPN
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Convenio con el Ayuntamiento de Caparrosa para mejoras en el colegio Virgen del Soto	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
318	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PSN
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida Transf. Ayto. Villatuerta: Construcción de comedor público en el colegio San Veremundo	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
319	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 37.260	Partida Convenio con el Ayto. de Leitza para inversiones en infraestructuras educativas	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Econ. 7000		
320	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PSN
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Transf. Ayto. Fitero: ILUMINACIÓN PATIO COLEGIO PÚBLICO JUAN DE PALAFOX	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

321	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PSN
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Transf. Ayto. Berrioplano: Mobiliario aula psicomotricidad Escuela Infantil Nueva Artica	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			CONTIGO
322	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	CONTIGO
ADICIÓN		Importe 22.500	Partida Convenio Ayuntamiento Berriozar para mejoras del CPEIP Mendebaidea	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
323	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PSN
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Transf. Ayto. Azagra: Mejora y remodelación del Centro de Educación Infantil	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
324	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida Convenio Ayto. Corella para climatización 8 aulas en colegio público	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
325	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	CONTIGO
ADICIÓN		Importe 18.150	Partida Convenio Ayuntamiento de Tafalla: mejoras CPEIP Marqués de la Real Defensa	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
326	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	PSN
ADICIÓN		Importe 15.000	Partida Transf. Ayto. Fustiñana: Sustitución puertas de acceso colegio público Santos Justo y Pastor	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
327	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410001 Construcciones y equipamiento	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 12.000	Partida Transferencia Ayto. de Los Arcos para rehabilitación escaleras zona recreo en el Colegio Público	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

328	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410003 Subvenciones a la enseñanza privada concertada y asimilada	PPN
MODIFICACIÓN		Importe 1.500.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 41600 4811 322400 Educación Especial. Centros privados concertados y/o subvencionados	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
329	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410003 Subvenciones a la enseñanza privada concertada y asimilada	VOX
MODIFICACIÓN		Importe 1.000.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 41600 4811 322400 Educación Especial. Centros privados concertados y/o subvencionados	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
330	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410003 Subvenciones a la enseñanza privada concertada y asimilada	PPN
MODIFICACIÓN		Importe 680.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 41600 4811 322402 Necesidades educativas específicas. Centros privados concertados y/o subvencionados	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
331	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410003 Subvenciones a la enseñanza privada concertada y asimilada	VOX
MODIFICACIÓN		Importe 660.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 41600 4811 322402 Necesidades educativas específicas. Centros privados concertados y/o subvencionados	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
332	4 - Departamento de Educación	410 Personal e Infraestructuras	410005 Recursos humanos	PPN
ADICIÓN		Importe 500.000	Partida Es urgente que se contrate más personal de apoyo a los alumnos con necesidades especiales en los centros educativos	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
333	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420001 Plurilingüismo y enseñanzas artísticas	PPN
ADICIÓN		Importe 200.000	Partida Creación de un nuevo modelo educativo: aprendizaje de lenguas extranjeras	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
334	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420001 Plurilingüismo y enseñanzas artísticas	UPN
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Diagnóstico de la enseñanza de lenguas	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

335	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420001 Plurilingüismo y enseñanzas artísticas	PPN
ADICIÓN		Importe 120.000	Partida Incentivos para enseñanzas no regladas	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
336	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420001 Plurilingüismo y enseñanzas artísticas	UPN
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Diagnóstico, análisis y propuesta de creación de un nuevo modelo educativo de enseñanza de lenguas extranjeras	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
337	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420002 Ordenación, formación y calidad	UPN
MODIFICACIÓN		Importe 300.000	Partida Actividades formativas del profesorado	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Orgán. 42100 Econ. 2266 Funcional. 321200		
338	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420002 Ordenación, formación y calidad	UPN
ADICIÓN		Importe 500.000	Partida Convocatoria de edición de libros de texto en euskera	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
339	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420004 Inclusión, igualdad y convivencia	VOX
MODIFICACIÓN		Importe 57.500	Partida Ayudas a la educación especial	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Orgán. 42700 Econ. 4809 Funcional. 322400		
340	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420004 Inclusión, igualdad y convivencia	PPN
ADICIÓN		Importe 200.000	Partida Proyectos CERMI en materia educativa	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
341	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420004 Inclusión, igualdad y convivencia	PPN
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Subvención a programas de entidades sociales de discapacidad	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

342	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420004 Inclusión, igualdad y convivencia	PSN Y EH BILDU
ADICIÓN		Importe 21.600	Econ. 4000	Partida Convenio con asociación APANA
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
343	4 - Departamento de Educación	420 Actuaciones educativas	420005 Inspección educativa	UPN
MODIFICACIÓN		Importe 300.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 42800 2276 321100 Evaluación del alumnado, de centros, de programas y del sistema educativo	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
344	4 - Departamento de Educación	430 Formación profesional, digitalización y servicios educativos	430001 Desarrollo de enseñanzas profesionales	UPN
ADICIÓN		Importe 400.000	Partida FP DUAL Ayudas para el alumnado en prácticas	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
345	4 - Departamento de Educación	430 Formación profesional, digitalización y servicios educativos	430001 Desarrollo de enseñanzas profesionales	PPN
ADICIÓN		Importe 350.000	Partida Ayudas para el alumnado en prácticas	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
346	4 - Departamento de Educación	430 Formación profesional, digitalización y servicios educativos	430001 Desarrollo de enseñanzas profesionales	PPN
ADICIÓN		Importe 350.000	Partida Incentivar la colaboración de empresas e instituciones que impulsen la FP Dual	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
347	4 - Departamento de Educación	430 Formación profesional, digitalización y servicios educativos	430003 Digitalización educativa	UPN
MODIFICACIÓN		Importe 2.000.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 43400 6060 322A02 Equipamiento, renovación del parque y servicios centrales del programa ikasNOVA	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
348	4 - Departamento de Educación	430 Formación profesional, digitalización y servicios educativos	430004 Becas y ayudas	PPN
ADICIÓN		Importe 500.000	Partida Ayudas al transporte escolar, FP y formación superior	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

349	4 - Departamento de Educación	430 Formación profesional, digitalización y servicios educativos	430004 Becas y ayudas	PPN
	ADICIÓN	Importe 60.000	Partida Becas para la formación SECTOR PRIMARIO	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
350	4 - Departamento de Educación	430 Formación profesional, digitalización y servicios educativos	430005 Servicios complementarios	PPN
	MODIFICACIÓN	Importe 350.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 43500 4800 324102 Ayudas individualizadas para comedores	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
351	4 - Departamento de Educación	430 Formación profesional, digitalización y servicios educativos	430005 Servicios complementarios	UPN
	MODIFICACIÓN	Importe 100.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 43500 4800 324102 Ayudas individualizadas para comedores	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
352	4 - Departamento de Educación	430 Formación profesional, digitalización y servicios educativos	430005 Servicios complementarios	PPN
	ADICIÓN	Importe 750.000	Partida Ayudas al transporte escolar	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
353	4 - Departamento de Educación	430 Formación profesional, digitalización y servicios educativos	430005 Servicios complementarios	GEROA BAI
	ADICIÓN	Importe 30.000	Partida Transferencia APYMA Ikastola Hegoalde para transporte escolar "Modelo D"	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
354	5 - Departamento de Salud	500 Dirección y servicios generales de salud	500000 Dirección y servicios generales de salud	UPN
	ADICIÓN	Importe 900.000	Partida Incentivación de Plazas de Dificil Cobertura	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
355	5 - Departamento de Salud	500 Dirección y servicios generales de salud	500000 Dirección y servicios generales de salud	UPN
	ADICIÓN	Importe 60.000	Econ. Partida 1000 Dirección de Cuidados	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

356	5 - Departamento de Salud	511 Humanización, Aseguramiento y Coordinación Interdepartamental	511000 Actividades de dirección y servicios generales	PPN
MODIFICACIÓN	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 1.15.000 Orgán. Econ. Funcional. Partida 51100 4819 31100 Subvenciones para asociaciones de pacientes y familiares, dirigidos a la mejora de problemas de salud		
357	5 - Departamento de Salud	511 Humanización, Aseguramiento y Coordinación Interdepartamental	511000 Actividades de dirección y servicios generales	PPN
MODIFICACIÓN	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 36.987 Orgán. Econ. Funcional. Partida 51100 4819 31100 Subvenciones para asociaciones de pacientes y familiares, dirigidos a la mejora de problemas de salud		
358	5 - Departamento de Salud	511 Humanización, Aseguramiento y Coordinación Interdepartamental	511000 Actividades de dirección y servicios generales	PPN
MODIFICACIÓN	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 1.000.000 Orgán. Econ. Funcional. Partida 51100 4819 31105 Atención integral a los afectados de ELA, dentro del programa VÍVELA		
359	5 - Departamento de Salud	511 Humanización, Aseguramiento y Coordinación Interdepartamental	511000 Actividades de dirección y servicios generales	UPN
MODIFICACIÓN	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 300.000 Orgán. Econ. Funcional. Partida 51100 4819 31105 Atención integral a los afectados de ELA, dentro del programa VÍVELA		
360	5 - Departamento de Salud	511 Humanización, Aseguramiento y Coordinación Interdepartamental	511000 Actividades de dirección y servicios generales	PSN,EH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 22.500 Orgán. Econ. Funcional. Partida 51100 4819 31112 Convenio Asociación Aralar para programas de prevención, información y atención a personas con ludopatía y familiares		
361	5 - Departamento de Salud	511 Humanización, Aseguramiento y Coordinación Interdepartamental	511000 Actividades de dirección y servicios generales	PSN,EH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
ADICIÓN	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 88.000 Econ. Partida 4000 Convenio Adano/Asociación de Ayuda a niñas y niños con cáncer de Navarra		

362	5 - Departamento de Salud	511 Humanización, Aseguramiento y Coordinación Interdepartamental	511000 Actividades de dirección y servicios generales	UPN
ADICIÓN		Importe 70.000	Partida Ayudas para niños y niñas con DCA y patologías neurológicas	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
363	5 - Departamento de Salud	511 Humanización, Aseguramiento y Coordinación Interdepartamental	511000 Actividades de dirección y servicios generales	PSN Y EH BILDU
ADICIÓN		Importe 60.000	Partida Subvención ACODIFINA para furgoneta adaptada	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
364	5 - Departamento de Salud	511 Humanización, Aseguramiento y Coordinación Interdepartamental	511000 Actividades de dirección y servicios generales	PSN, EH BILDU Y CONTIGO
ADICIÓN		Importe 60.000	Partida Convenio Asociación Besarkada-Abrazo para la atención al suicidio	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
365	5 - Departamento de Salud	511 Humanización, Aseguramiento y Coordinación Interdepartamental	511000 Actividades de dirección y servicios generales	PSN
ADICIÓN		Importe 15.000	Partida Atención integral a los afectados de ELA, dentro del programa vivELA	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
366	5 - Departamento de Salud	511 Humanización, Aseguramiento y Coordinación Interdepartamental	511000 Actividades de dirección y servicios generales	PSN
ADICIÓN		Importe 15.000	Partida Convenio con ANADI Asociación Navarra de Diabetes	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
367	5 - Departamento de Salud	511 Humanización, Aseguramiento y Coordinación Interdepartamental	511000 Actividades de dirección y servicios generales	UPN
ADICIÓN		Importe 15.000	Partida Ayudas fotoprotectores para personas enfermas de lupus	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

368	5 - Departamento de Salud	511 Humanización, Aseguramiento y Coordinación Interdepartamental	511000 Actividades de dirección y servicios generales	PSN Y EH BILDU
60	ADICIÓN	Importe 12.600	Partida Subvención AFAN para supresión de barreras arquitectónicas	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
369	5 - Departamento de Salud	520 Salud pública y laboral de Navarra	520000 Salud pública y laboral de Navarra	PPN
	MODIFICACIÓN	Importe 250.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 51200 2276 313900 Otros trabajos realizados por terceros Plan de Desamiantado	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
370	5 - Departamento de Salud	520 Salud pública y laboral de Navarra	520000 Salud pública y laboral de Navarra	UPN
	MODIFICACIÓN	Importe 250.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 51200 2276 313900 Otros trabajos realizados por terceros Plan de Desamiantado	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
371	5 - Departamento de Salud	520 Salud pública y laboral de Navarra	520001 Promoción de la salud comunitaria	PPN
	ADICIÓN	Importe 500.000	Partida Convocatoria de ayudas para personas celiacas	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
372	5 - Departamento de Salud	520 Salud pública y laboral de Navarra	520001 Promoción de la salud comunitaria	EH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
	ADICIÓN	Importe 40.000	Partida Convenio Pacto Persona Mayor San Juan/Adinekoaren aldeko Akordioa Donibane	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
373	5 - Departamento de Salud	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	540000 Actividades de dirección y administración	UPN
	ADICIÓN	Importe 1.500.000	Partida Obras accesibilidad centros sanitarios	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
374	5 - Departamento de Salud	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	540000 Actividades de dirección y administración	PPN
	ADICIÓN	Importe 1.000.000	Partida Incentivar plazas de difícil cobertura	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

375	5 - Departamento de Salud	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	540000 Actividades de dirección y administración	UPN
	ADICIÓN	Importe 300.000	Partida Diagnóstico y plan accesibilidad centros sanitarios, procedimientos y documentos	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
376	5 - Departamento de Salud	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	540000 Actividades de dirección y administración	UPN
	ADICIÓN	Importe 60.000	Partida Elaboración de procedimientos y documentos accesibles	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
377	5 - Departamento de Salud	540 Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	540002 Prestaciones y conciertos	PSN
	ADICIÓN	Importe 61.733	Partida Adquisición desfibriladores ambulancias BIDEAN	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
378	5 - Departamento de Salud	541 Salud Mental	541004 Actividades de salud mental	PPN
	MODIFICACIÓN	Importe 300.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida Conciertos con centros de salud mental	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
379	5 - Departamento de Salud	541 Salud Mental	541004 Actividades de salud mental	PPN
	ADICIÓN	Importe 800.000	Partida Ampliación del Centro de Salud Mental Infantojuvenil	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
380	5 - Departamento de Salud	541 Salud Mental	541004 Actividades de salud mental	PPN
	ADICIÓN	Importe 500.000	Partida Nuevo edificio para la Fundación Proyecto Hombre	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
381	5 - Departamento de Salud	541 Salud Mental	541004 Actividades de salud mental	VOX
	ADICIÓN	Importe 100.000	Orgán. Econ. Partida Obras menores en Sede Estrella Proyecto Hombre	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

382	5 - Departamento de Salud	541 Salud Mental	541004 Actividades de salud mental	PPN
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Partida para reparar el edificio de la Comunidad Terapéutica de Proyecto Hombre	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
383	5 - Departamento de Salud	541 Salud Mental	541004 Actividades de salud mental	UPN
ADICIÓN		Importe 99.913	Partida Adecuación Comunidad Terapéutica Fundación Proyecto Hombre	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
384	5 - Departamento de Salud	541 Salud Mental	541004 Actividades de salud mental	PPN
ADICIÓN		Importe 85.000	Partida Partida para el proyecto de la asociación BESARKADA-ABRAZO	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
385	5 - Departamento de Salud	541 Salud Mental	541004 Actividades de salud mental	PPN
ADICIÓN		Importe 75.000	Partida Adaptación de los espacios del Centro Terapéutico de Larraingoa	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
386	5 - Departamento de Salud	541 Salud Mental	541004 Actividades de salud mental	PS/NEH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
ADICIÓN		Importe 50.300	Partida Obras en la comunidad terapéutica Larraingoa. Adecuación del edificio	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
387	5 - Departamento de Salud	541 Salud Mental	541004 Actividades de salud mental	EH BILDU Y GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida Oficina móvil ETAC gente sin techo	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
388	5 - Departamento de Salud	541 Salud Mental	541004 Actividades de salud mental	PS/NEH BILDU Y GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 35.000	Partida Obras en la Comunidad Terapéutica de Estella de Proyecto Hombre Navarra	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

389	5 - Departamento de Salud	541 Salud Mental	541004 Actividades de salud mental	CONTIGO
	ADICIÓN	Importe 15.000	Partida Convenio con el Ayuntamiento de Villava: ampliación del servicio de atención psicológica infanto-juvenil	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
390	5 - Departamento de Salud	543 Hospital Universitario de Navarra	543000 Actividades del Hospital Universitario de Navarra	GEROA BAI
	MODIFICACIÓN	Importe 39.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 52200 1220 312300 Retribuciones del personal contratado temporal	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
391	5 - Departamento de Salud	543 Hospital Universitario de Navarra	543000 Actividades del Hospital Universitario de Navarra	GEROA BAI
	MODIFICACIÓN	Importe 11.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 52200 1600 312300 Seguridad social	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
392	5 - Departamento de Salud	543 Hospital Universitario de Navarra	543000 Actividades del Hospital Universitario de Navarra	EH BILDU
	ADICIÓN	Importe 242.000	Partida Climatización H2 y H3 Hospital Universitario de Navarra	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
393	5 - Departamento de Salud	543 Hospital Universitario de Navarra	543000 Actividades del Hospital Universitario de Navarra	PSNEH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
	ADICIÓN	Importe 88.000	Econ. Partida 4000 convenio con Adano Programa de apoyo psicosocial	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
394	5 - Departamento de Salud	543 Hospital Universitario de Navarra	543000 Actividades del Hospital Universitario de Navarra	EH BILDU
	ADICIÓN	Importe 60.000	Econ. Partida 2000 Adquisición de Ecógrafos UCI Hospital Universitario de Navarra	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

395	5 - Departamento de Salud	543 Hospital Universitario de Navarra	543000 Actividades del Hospital Universitario de Navarra	UPN
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Ayuda a la contratación de personal sanitario para el HUN por parte de ADANO (Asociación de Ayuda a Niños con Cáncer)	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
396	5 - Departamento de Salud	543 Hospital Universitario de Navarra	543000 Actividades del Hospital Universitario de Navarra	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 8.000	Partida Encargo estudio implantación Banco de Leche Materna en HUN	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Econ. 6000		
397	5 - Departamento de Salud	543 Hospital Universitario de Navarra	543004 Actividades del Banco de Sangre y Tejidos de Navarra	PPN
ADICIÓN		Importe 200.000	Partida Adquisición de una unidad móvil para la donación de sangre	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
398	5 - Departamento de Salud	543 Hospital Universitario de Navarra	543004 Actividades del Banco de Sangre y Tejidos de Navarra	UPN
ADICIÓN		Importe 80.000	Partida Creación de un Banco de Leche Materna	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
399	5 - Departamento de Salud	545 Área de salud de Tudela	545001 Centros de salud del área de Tudela	PPN
ADICIÓN		Importe 2.000.000	Partida Compra de terrenos y proyecto para el tercer centro de Salud de Tudela	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
400	5 - Departamento de Salud	545 Área de salud de Tudela	545001 Centros de salud del área de Tudela	PPN
ADICIÓN		Importe 1.500.000	Partida Ampliar la atención sanitaria en horario vespertino a poblaciones con más de 3000 habitantes	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
401	5 - Departamento de Salud	546 Área de salud de Estella	546000 Hospital de Estella	PPN
ADICIÓN		Importe 400.000	Partida Proyecto nuevo centro de Salud en Estella	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

402	5 - Departamento de Salud	546 Área de salud de Estella	546001 Centros de salud del área de Estella	PPN
ADICIÓN		Importe 1.500.000	Partida Ampliar la atención sanitaria en horario vespertino a poblaciones con más de 3000 habitantes	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
403	5 - Departamento de Salud	547 Atención primaria	547001 Centros de salud de atención primaria de Navarra Norte y Este	PPN
ADICIÓN		Importe 1.500.000	Partida Ampliar la atención sanitaria en horario vespertino a poblaciones con más de 3000 habitantes	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
404	5 - Departamento de Salud	547 Atención primaria	547001 Centros de salud de atención primaria de Navarra Norte y Este	UPN
ADICIÓN		Importe 900.000	Partida Ajuste capacitación y dispersión enfermeras	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
405	5 - Departamento de Salud	547 Atención primaria	547001 Centros de salud de atención primaria de Navarra Norte y Este	UPN
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Centro de Salud y de Especialidades de Tafalla	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
406	5 - Departamento de Salud	547 Atención primaria	547001 Centros de salud de atención primaria de Navarra Norte y Este	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Adquisición 100 camillas eléctrica Atención Primaria	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Econ. 2000		
407	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	700 Dirección y servicios generales de desarrollo rural y medio ambiente	700000 Dirección y servicios generales de desarrollo rural y medio ambiente	UPN
ADICIÓN		Importe 400.000	Partida Obras en accesibilidad Universal	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
408	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	700 Dirección y servicios generales de desarrollo rural y medio ambiente	700000 Dirección y servicios generales de desarrollo rural y medio ambiente	PPN
ADICIÓN		Importe 60.000	Partida Convenio con el Ayuntamiento de Fontellas para el mantenimiento de caminos agrícolas	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

66	409	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	700 Dirección y servicios generales de desarrollo rural y medio ambiente	700004 Plan de modernización del departamento	PPN
			Importe 600.000	Partida Ayudas al sector primario para transformación digital y reto del cambio climático	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
	410	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710004 Producción, sanidad y animales de compañía	PPN
			Importe 150.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 71300 7609 412200 Ayudas a entidades locales por acciones en protección animal	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
	411	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710004 Producción, sanidad y animales de compañía	UPN
			Importe 600.000	Partida collares pastoreo gps	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
	412	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710004 Producción, sanidad y animales de compañía	UPN
			Importe 284.826	Partida Gestión centros acogida animales M. de la Ribera y Ayuntamiento Pamplona	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
	413	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710004 Producción, sanidad y animales de compañía	EH BILDU
			Importe 50.000	Econ. Partida 2000 Ayuda a la compra de collares de vallado virtual	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
	414	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710004 Producción, sanidad y animales de compañía	UPN
			Importe 30.000	Partida retirada lana ovejas latxas	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

415	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710004 Producción, sanidad y animales de compañía	EH BILDU
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 12.000	Partida Ayudas para el tratamiento y gestión de lana de ovejas latxas como residuo	
416	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710004 Producción, sanidad y animales de compañía	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 4.000	Partida Transferencia al Ayto. de Urdazubi/Urdax para colocar tres boxes para recoger animales de compañía	
417	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710004 Producción, sanidad y animales de compañía	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 10	Partida Transferencia de capital a INTIA para inversiones en maquinaria y espacios	
418	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710006 Regadíos y concentración parcelaria	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 2.500.000	Partida Convenio con INTIA para la modernización del regadío en el comunal	
419	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	710 Protección y mejora de la agricultura y ganadería	710006 Regadíos y concentración parcelaria	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 60.000	Partida Realización de un proyecto que estudie el regadío en el Comunal de Tudela	
420	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	720 Promoción del desarrollo rural	720003 Calidad y promoción agroalimentaria	EH BILDU Y GEROA BAI
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 22.500	Orgán. Econ. Funcional. Partida Ayudas a entidades locales para el fomento de canales cortos de comercialización agroalimentaria	

∞ 421	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	720 Promoción del desarrollo rural	720003 Calidad y promoción agroalimentaria	PPN
	ADICIÓN	Importe 2.500.000	Partida Convenio con INTIA Fomento Reino Gourmet	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
422	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	720 Promoción del desarrollo rural	720003 Calidad y promoción agroalimentaria	GEROA BAI
	ADICIÓN	Importe 15.000	Partida Convenio INTIA. Promoción RG en Vuelta Ciclista al País Vasco (Izulia)	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
423	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	720 Promoción del desarrollo rural	720004 Fomento de las explotaciones agrarias y relevo generacional	PPN
	ADICIÓN	Importe 7.000.000	Partida Ayudas para paliar el aumento de costes energéticos en el sector primario	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
424	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	720 Promoción del desarrollo rural	720004 Fomento de las explotaciones agrarias y relevo generacional	EH BILDU Y GEROA BAI
	ADICIÓN	Importe 60.000	Partida Convenio Coop. Ag. Sto Cristo de Caparrosa proceso integración Coop. Ag. S. Isidro Labrador de Murillo el Fruto	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
425	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	720 Promoción del desarrollo rural	720004 Fomento de las explotaciones agrarias y relevo generacional	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
	ADICIÓN	Importe 10	Partida Transferencia de capital a INTIA para inversiones en maquinaria y espacios	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
426	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	720 Promoción del desarrollo rural	720006 Planificación PAC y nueva ruralidad	EH BILDU
	MODIFICACIÓN	Importe 12.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 72300 4819 412104 Convenio Artalde. Escuela de pastoreo del Pirineo. Relevo agrario	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

427	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	720 Promoción del desarrollo rural	720007 Diversificación rural y desarrollo sostenible	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN				
un cambio de denominación de un Proyecto de gastos				
428	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	720 Promoción del desarrollo rural	720007 Diversificación rural y desarrollo sostenible	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
429	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	720 Promoción del desarrollo rural	720007 Diversificación rural y desarrollo sostenible	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
430	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740000 Actuaciones generales del programa	EH BILDU
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
431	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740001 Economía circular e innovación	GEROA BAI
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
432	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740001 Economía circular e innovación	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
433	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740001 Economía circular e innovación	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

434	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ADICIÓN 2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	740 Gestión del medio ambiente Importe 1.500.000	740001 Economía circular e innovación Partida I+D+I Nuevos proyectos de Economía Circular	PPN
435	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ADICIÓN 2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	740 Gestión del medio ambiente Importe 1.000.000	740001 Economía circular e innovación Partida Ayudas a recuperación de plásticos agropecuarios	UPN
436	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ADICIÓN 2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	740 Gestión del medio ambiente Importe 500.000	740001 Economía circular e innovación Partida Fondos para la eliminación de amianto en edificios públicos no residenciales	UPN
437	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ADICIÓN 2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	740 Gestión del medio ambiente Importe 500.000	740001 Economía circular e innovación Partida Convenio INTIA a la I+D+I para la promoción de tecnologías de captura del CO2 y otros GEI	UPN
438	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ADICIÓN 2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	740 Gestión del medio ambiente Importe 300.000	740001 Economía circular e innovación Partida Cambio del amianto del edificio de servicios múltiples de Berian	PPN
439	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ADICIÓN 2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	740 Gestión del medio ambiente Importe 300.000	740001 Economía circular e innovación Partida Ayudas entidades locales para reducción y compensación GEI	UPN

440	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740002 Recursos forestales y cinegéticos	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 210.400	Orgán. Econ. Funcional. Partida 74200 6019 456702 Inversiones forestales, cinegéticas y vías pecuarias	
441	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740002 Recursos forestales y cinegéticos	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 16.313	Orgán. Econ. Funcional. Partida 74200 6019 456702 Inversiones forestales, cinegéticas y vías pecuarias	
442	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740002 Recursos forestales y cinegéticos	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 2.000.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 74200 6019 456703 Fondo Climático. Actuaciones relativas a la gestión forestal sostenible	
443	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740002 Recursos forestales y cinegéticos	PSN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 7.000	Partida transf. Ayto. Aberin: actuaciones forestales en término municipal	
444	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740002 Recursos forestales y cinegéticos	GEROA BAI
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 10	Partida Transferencia de capital a GAN-NIK para inversiones en sus instalaciones	
445	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740003 Biodiversidad y gestión piscícola	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 60.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 74300 2276 456303 Encargo a GAN. Gestión de poblaciones piscícolas	

447	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740003 Biodiversidad y gestión piscícola	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
	MODIFICACIÓN	Importe 43.687	Orgán. Econ. Funcional. Partida 74300 6019 452300 Restauración de riberas de ríos y protección de ecosistemas	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
448	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740003 Biodiversidad y gestión piscícola	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
	MODIFICACIÓN	Importe 40.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 74300 6031 456300 Inversiones en piscifactorías y centro de recuperación fauna silvestre	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
449	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740003 Biodiversidad y gestión piscícola	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
	MODIFICACIÓN	Importe 40.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 74300 6031 456300 Inversiones en piscifactorías y centro de recuperación fauna silvestre	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
450	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740003 Biodiversidad y gestión piscícola	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
	MODIFICACIÓN	Importe 20.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 74300 6092 452100 Estudios y trabajos técnicos sobre medio fluvial	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
451	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740003 Biodiversidad y gestión piscícola	UPN
	ADICIÓN	Importe 4.000.000	Partida Gestión de cauces de los ríos	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
452	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740003 Biodiversidad y gestión piscícola	UPN
	ADICIÓN	Importe 500.000	Partida Red de estudio contaminación aguas fluviales de navarra por medicamentos y nuevos contaminantes	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

453	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740004 Oficina de Cambio Climático de Navarra	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
		20.000	74400 2276 456205	Soporte técnico asamblea ciudadana y consejo social contra el CC
454	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740004 Oficina de Cambio Climático de Navarra	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
		50.000	99999 9999 9999999	Creación de un laboratorio territorial de deliberación ciudadana transfronteriza en materia climática
455	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740004 Oficina de Cambio Climático de Navarra	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Partida	
		2.000.000	Ayudas para la sustitución de combustibles fósiles por fuentes renovables en instalaciones agropecuarias	
456	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740004 Oficina de Cambio Climático de Navarra	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Partida	
		250.000	Partida para formación en eficiencia energética para empresas, autónomos y agentes sociales	
457	7 - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	740 Gestión del medio ambiente	740004 Oficina de Cambio Climático de Navarra	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Partida	
		50.000	Creación de un laboratorio territorial de deliberación ciudadana transfronteriza en materia climática	
458	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	810 Fomento Empresarial	810001 Estrategia, Digitalización y Suelo Industrial	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
		500.000	81100 4709 458107	Fomento de la competitividad de las PYMES

74	<p>459 8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>810 Fomento Empresarial</p> <p>Importe 500.000</p> <p>Partida Programa de atracción para su implantación en Navarra de proveedores en sectores estratégicos</p>	<p>810001 Estrategia, Digitalización y Suelo Industrial UPN</p>
460	<p>8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>810 Fomento Empresarial</p> <p>Importe 10</p> <p>Partida Transferencia Ayto. Valle de Egués. Parking Ciudad de la Innovación</p>	<p>810001 Estrategia, Digitalización y Suelo Industrial GEROA BAI</p>
461	<p>8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial</p> <p>MODIFICACIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>810 Fomento Empresarial</p> <p>Importe 500.000</p> <p>Orgán. Econ. Funcional. Partida 81400 2276 146108 NAEX Digital</p>	<p>810003 Proyección internacional UPN</p>
462	<p>8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial</p> <p>MODIFICACIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>810 Fomento Empresarial</p> <p>Importe 500.000</p> <p>Orgán. Econ. Funcional. Partida 81400 4709 431300 Subvenciones promoción exterior para empresas</p>	<p>810003 Proyección internacional UPN</p>
463	<p>8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>810 Fomento Empresarial</p> <p>Importe 500.000</p> <p>Partida Programa de apoyo a la internacionalización de las empresas</p>	<p>810003 Proyección internacional UPN</p>
464	<p>8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>810 Fomento Empresarial</p> <p>Importe 300.000</p> <p>Partida Acciones de captación de inversiones extranjeras en Navarra</p>	<p>810003 Proyección internacional UPN</p>

465	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	810 Fomento Empresarial	810007 Fomento de la industria	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida		
	1.000.000	81200 7701 422205	Subvenciones por inversión en industrias	
466	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	810 Fomento Empresarial	810007 Fomento de la industria	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Partida		
	10.000.000		Subvención de apoyo a la inversión de la industria	
467	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	810 Fomento Empresarial	810007 Fomento de la industria	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Partida		
	2.000.000		Fomento contrato relevo en el ámbito industrial	
468	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	810 Fomento Empresarial	810007 Fomento de la industria	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Partida		
	1.000.000		Subvenciones por inversiones en entidades de iniciativa social	
469	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	810 Fomento Empresarial	810007 Fomento de la industria	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Partida		
	1.000.000		Ampliación segunda fase del polígono industrial de Milagro	
470	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	810 Fomento Empresarial	810007 Fomento de la industria	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Partida		
	1.000.000		Ampliación Polígono Industrial "La Moyuela" de Monteagudo	

76	471	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	810007 Fomento de la industria	PPN
		ADICIÓN		
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		
	472	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	820001 Transición energética	UPN
		ADICIÓN		
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		
	473	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	820001 Transición energética	UPN
		ADICIÓN		
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		
	474	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	820001 Transición energética	PPN
		ADICIÓN		
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		
	475	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	820001 Transición energética	GEROA BAI
		ADICIÓN		
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		
	476	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	820001 Transición energética	GEROA BAI
		ADICIÓN		
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		

477	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	820 Energía, I+D+i empresarial y Emprendimiento	820005 Proyectos Estratégicos de la S4 y Emprendimiento	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
478	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	820 Energía, I+D+i empresarial y Emprendimiento	820005 Proyectos Estratégicos de la S4 y Emprendimiento	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
479	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	820 Energía, I+D+i empresarial y Emprendimiento	820005 Proyectos Estratégicos de la S4 y Emprendimiento	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
480	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	820 Energía, I+D+i empresarial y Emprendimiento	820005 Proyectos Estratégicos de la S4 y Emprendimiento	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
481	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	820 Energía, I+D+i empresarial y Emprendimiento	820005 Proyectos Estratégicos de la S4 y Emprendimiento	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
482	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	830 Desarrollo del Comercio y del Consumo	830001 Ordenación y fomento del comercio	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

78	<p>483 8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial</p> <p>MODIFICACIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>830 Desarrollo del Comercio y del Consumo</p> <p>Importe 60.000</p> <p>Orgán. Econ. Funcional. 83100 7609 432104</p> <p>Partida Subvenciones comercio. EELL. Convocatoria urbanismo comercial</p>	<p>830001 Ordenación y fomento del comercio</p>	<p>GEROA BAI</p>
484	<p>8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>830 Desarrollo del Comercio y del Consumo</p> <p>Importe 500.000</p> <p>Partida Programa de fomento de traspasos del pequeño comercio</p>	<p>830001 Ordenación y fomento del comercio</p>	<p>UPN</p>
485	<p>8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>830 Desarrollo del Comercio y del Consumo</p> <p>Importe 200.000</p> <p>Partida Formación para el pequeño comercio</p>	<p>830001 Ordenación y fomento del comercio</p>	<p>UPN</p>
486	<p>8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>830 Desarrollo del Comercio y del Consumo</p> <p>Importe 100.000</p> <p>Partida Impulso de las Áreas de Promoción Económica</p>	<p>830001 Ordenación y fomento del comercio</p>	<p>PPN</p>
487	<p>8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>830 Desarrollo del Comercio y del Consumo</p> <p>Importe 100.000</p> <p>Partida Asistencia técnica para formación de APES</p>	<p>830001 Ordenación y fomento del comercio</p>	<p>UPN</p>
488	<p>8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>830 Desarrollo del Comercio y del Consumo</p> <p>Importe 50.000</p> <p>Partida Transferencia Ayto. Iruña. Señalética digital urbana app Pamplona Vive- Bizi Iruña</p>	<p>830001 Ordenación y fomento del comercio</p>	<p>GEROA BAI</p>

489	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	830 Desarrollo del Comercio y del Consumo	830001 Ordenación y fomento del comercio	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Transferencia al Ayto. de Iruña. Continuación proyecto LEKUKO de fomento del relevo generación en el comercio	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
490	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	830 Desarrollo del Comercio y del Consumo	830001 Ordenación y fomento del comercio	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Transferencia al Ayto. de Iruña. Estudio y promoción de comercios centenarios de la ciudad	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
491	8 - Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial	830 Desarrollo del Comercio y del Consumo	830001 Ordenación y fomento del comercio	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Transferencia Ayto. Iruña. Realización estudio sobre transporte última milla	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
492	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901001 Cooperación internacional al desarrollo	UPN
MODIFICACIÓN		Importe 5.500.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 91100 4819 143102 Cooperación internacional al desarrollo	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
493	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901001 Cooperación internacional al desarrollo	PPN
MODIFICACIÓN		Importe 5.000.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 91100 4819 143102 Cooperación internacional al desarrollo	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
494	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901001 Cooperación internacional al desarrollo	EH BILDU Y CONTIGO
MODIFICACIÓN		Importe 180.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 91100 4819 143105 Fondo 0,7. Cooperación internacional al desarrollo	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

495	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901001 Cooperación internacional al desarrollo	PS,NEH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 17.500	Orgán. Econ. Funcional. Partida 91100 4819 143108 Subvención a ANARASD para proyectos de cooperación y solidaridad con la población saharauí	
496	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901001 Cooperación internacional al desarrollo	PS,NEH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 17.500	Orgán. Econ. Funcional. Partida 91100 4819 143109 Subvención a ANAS para el programa de "Vacaciones en paz" de menores saharauíes	
497	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901001 Cooperación internacional al desarrollo	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 16.500	Partida Agua para Canhanque	
498	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 80.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 91600 2279 231613 Actuaciones de la estrategia para la población gitana	
499	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 6.000.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 91600 4609 231502 Servicios Sociales de atención primaria	
500	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 5.000.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 91600 4609 231502 Servicios Sociales de atención primaria	

502	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
503	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
504	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
505	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	EH BILDU
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
506	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	PSNEH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
507	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

82	508	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	UPN
MODIFICACIÓN					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos					
509	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	PPN	
MODIFICACIÓN					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos					
510	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	UPN	
MODIFICACIÓN					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos					
511	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	PSNEH BILDU Y GEROA BAI	
MODIFICACIÓN					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos					
512	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	PPN	
MODIFICACIÓN					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos					
513	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	UPN	
MODIFICACIÓN					
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos					

514	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
515	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
516	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	CONTIGO
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
517	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	CONTIGO
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
518	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	CONTIGO
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
519	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo	901003 Atención primaria e inclusión social	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

520	<p>9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo</p> <p>Importe 50.000</p> <p>Partida Comedor San Javier en Tudela</p>	<p>901003 Atención primaria e inclusión social</p> <p>UPN</p>
521	<p>9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo</p> <p>Importe 50.000</p> <p>Partida Banco de alimentos de Pamplona</p>	<p>901003 Atención primaria e inclusión social</p> <p>UPN</p>
522	<p>9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo</p> <p>Importe 45.000</p> <p>Partida Convenio Fundación Tudela Comparte: acompañamiento personas sin hogar</p>	<p>901003 Atención primaria e inclusión social</p> <p>PSNEH BILDU Y CONTIGO</p>
523	<p>9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo</p> <p>Importe 24.947</p> <p>Econ. 4000</p> <p>Partida Convenio con BIAK BAT Proyecto Duna</p>	<p>901003 Atención primaria e inclusión social</p> <p>EH BILDU Y GEROA BAI</p>
524	<p>9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas</p> <p>Importe 1.000.000</p> <p>Partida Subvenciones a centros residenciales para obras de accesibilidad universal</p>	<p>920000 Dirección y servicios generales de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas</p> <p>UPN</p>
525	<p>9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas</p> <p>Importe 2.500.000</p> <p>Partida Adquisición del convento de Santa Clara en Estella para convertirlo en un centro de día</p>	<p>920002 Acciones directas en mayores</p> <p>PPN</p>

526	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920002 Acciones directas en mayores	UPN
ADICIÓN		Importe 1.000.000	Partida Residencia de ancianos de Baztán	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
527	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920002 Acciones directas en mayores	UPN
ADICIÓN		Importe 800.000	Partida Transferencia Ayto. Viana Construcción centro de día	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
528	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920002 Acciones directas en mayores	UPN
ADICIÓN		Importe 485.000	Partida Transferencia Ayto. Arguedas, construcción centro de día	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
529	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920002 Acciones directas en mayores	PPN
ADICIÓN		Importe 300.000	Partida Adaptación del actual centro de salud de Villava en un Centro de Día	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
530	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920002 Acciones directas en mayores	CONTIGO
ADICIÓN		Importe 56.000	Partida Convenio con Cruz Roja: acompañamiento a personas mayores en Tudela	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
531	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920002 Acciones directas en mayores	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 20.000	Partida convenio Fundación Residencia Hogar San José para un sistema de aeroterapia ACS	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Econ. 7000		

<p>86</p>	<p>532 9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas</p> <p>Importe 10.000</p> <p>Partida Transf. Ayto. Barañain: CENTRO DE DÍA</p>	<p>920002 Acciones directas en mayores</p> <p>EH BILDU</p>	<p>PSN</p>
<p>533</p>	<p>9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas</p> <p>Importe 5.000</p> <p>Econ. 4000</p> <p>Partida Convenio Ayto. Romanzado elaboración diagnóstico situación y necesidades tercera edad en el valle</p>	<p>920002 Acciones directas en mayores</p> <p>UPN</p>	
<p>534</p>	<p>9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas</p> <p>Importe 600.000</p> <p>Partida Obras de accesibilidad universal</p>	<p>920003 Acciones directas en personas con discapacidad</p> <p>UPN</p>	
<p>535</p>	<p>9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas</p> <p>Importe 50.000</p> <p>Econ. 4000</p> <p>Partida Convenio COCEMFE</p>	<p>920003 Acciones directas en personas con discapacidad</p> <p>EH BILDU</p>	
<p>536</p>	<p>9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas</p> <p>Importe 52.328</p> <p>Partida Proyecto piloto COCEMFE para personas con criterios de exclusión de SPA</p>	<p>920004 Servicios para la dependencia</p> <p>UPN</p>	
<p>537</p>	<p>9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p> <p>MODIFICACIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas</p> <p>Importe 9.000</p> <p>Orgán. Econ. Funcional. Partida 93100 4609 231B05 Convenio mancomunidades de servicios sociales de Sakana para proyecto Tekno Adina</p>	<p>920005 Gestión y recursos para la dependencia</p> <p>EH BILDU</p>	

538	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
539	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
540	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
541	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
542	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
543	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	VOX
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

∞ 544	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
545	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PSNEH BILDU Y GEROA BAI
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
546	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
547	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	EH BILDU Y CONTIGO
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
548	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
549	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PSN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

550	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	VOX
MODIFICACIÓN		Importe 53.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 93100 4819 231B25 Subvención a COCEMFE Navarra para un Servicio de productos de apoyo y ayudas técnicas	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
551	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PPN
MODIFICACIÓN		Importe 62.500	Orgán. Econ. Funcional. Partida 93100 4819 231B45 Programa de respiro familiar para personas con discapacidad	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
552	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	UPN
MODIFICACIÓN		Importe 62.500	Orgán. Econ. Funcional. Partida 93100 4819 231B45 Programa de respiro familiar para personas con discapacidad	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
553	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	EH BILDU
MODIFICACIÓN		Importe 50.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 93100 4819 231B45 Programa de respiro familiar para personas con discapacidad	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
554	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PPN
MODIFICACIÓN			Orgán. Econ. Funcional. Nueva Denominación 93100 4819 231B45 Vacaciones inclusivas y accesibles	
un cambio de denominación de partida de gastos				
555	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	UPN
MODIFICACIÓN		Importe 24.947	Orgán. Econ. Funcional. Partida 93100 4819 231B56 Convenio con BIAK BAT Intervención con personas con trastorno mental o riesgo de exclusión en el área de Sakana	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

90	556	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PPN
		ADICIÓN	Importe 500.000	Partida Soluciones habitacionales para colectivos vulnerables	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
	557	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PPN
		ADICIÓN	Importe 300.000	Partida Actuaciones Plan Discapacidad 2019-2025	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
	558	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PPN
		ADICIÓN	Importe 220.000	Partida Transferencia a la Fundación ADISCO Residencial para el equipamiento de apartamentos para personas con discapacidad	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
	559	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PPN
		ADICIÓN	Importe 200.000	Partida Prestación económica para adquisición productos apoyo	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
	560	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PPN
		ADICIÓN	Importe 200.000	Partida Ayudas a la adaptación de taxis	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
	561	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	UPN
		ADICIÓN	Importe 200.000	Partida Subvención para equipamiento de los apartamentos de vida independiente de Fundación ADISCO Residencial	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

562	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PSN
ADICIÓN		Importe 105.000	Partida Transf. Ayto. Ribaforada: ampliación Centro de día	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
563	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PPN
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Inversiones en servicios de entidades de discapacidad	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
564	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PPN
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Servicio Interpretación Atención Temprana	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
565	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PSNEH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
ADICIÓN		Importe 97.000	Partida Convenio con AMIMET. Proyecto "Apoyo psicosocial a personas con trastorno mental"	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
566	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	EH BILDU Y GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 90.000	Partida Subvención a ELKARKIDE	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
567	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PSN
ADICIÓN		Importe 75.000	Partida Transf. Ayto. Ribaforada: redacción proyecto construcción residencia de ancianos	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

568	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PPN
	ADICIÓN	Importe 66.000	Partida Subvención Anfas. Oficina Accesibilidad Cognitiva en Navarra	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
569	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	CONTIGO
	ADICIÓN	Importe 60.000	Partida Convenio con Ayto. de Pamplona: Proyecto supervisión y formación de familiares de personas en situación de dependencia	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
570	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	EH BILDU Y GEROA BAI
	ADICIÓN	Importe 60.000	Econ. 7000	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Partida convenio Ayto. Guesalaz para redacción del proyecto para la construcción Centro Sociodeportivo	
571	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PPN
	ADICIÓN	Importe 57.500	Partida Subvención a Plena Inclusión para Transformación Digital para la Inclusión Social	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
572	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	GEROA BAI
	ADICIÓN	Importe 57.000	Partida Transferencia Ayto. Lesaka. Renovación ascensor Residencia de personas mayores Andra Mari	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
573	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PPN
	ADICIÓN	Importe 52.328	Partida "Proyecto Piloto. Acción Ocupacional COCEMFE"	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

574	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PSN
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Convenio con Tasubinsa San Adrián para eliminación barreras arquitectónicas en el centro de la localidad	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
575	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PSN
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Convenio Asociación Esclerosis Múltiples de Navarra (ADEMNA) para reforma en el Centro de día y espacio ambulatorio	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
576	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	EH BILDU Y CONTIGO
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Prestación económica a personas particulares para adquisición de productos de apoyo	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
577	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	UPN
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Prestación económica para adquisición de productos de apoyo	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
578	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PPN
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Convenio Asociación Navarra de Espina Bífida e Hidrocefalia	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
579	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	CONTIGO
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Convenio Ayuntamiento Corella: proyecto de producción energía renovable solar en Residencia Hogar San José	
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

94	580	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	GEROA BAI
	ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Transferencia Ayto. Oteiza. Creación instalación especializada para atención personas mayores	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	581	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PSN
	ADICIÓN		Importe 25.000	Partida Transf. Ayto. Villafraña: Renovación ascensor residencia Virgen del Portal	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	582	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PSN
	ADICIÓN		Importe 25.000	Partida Transf. Ayto. Sangüesa: compra camas Residencia San Vicente de Paul	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	583	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PSN
	ADICIÓN		Importe 17.500	Partida Transf. Ayto. Monteagudo: Servicio de consultoría "Pueblo más amable para las personas mayores"	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	584	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PSN
	ADICIÓN		Importe 10.000	Partida Subvención ANFAS. Oficina accesibilidad cognitiva de Navarra	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	585	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	GEROA BAI
	ADICIÓN		Importe 10.000	Partida Subvención a fundación ADISCO Residencial. Obras en apartamentos para personas con discapacidad	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

586	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	UPN
ADICIÓN		Importe 10.000	Partida Concierdos entidades área discapacidad	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
587	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 5.000	Partida Subvención a ATENA para ejecución proyecto "Compañía Artística Atena"	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
588	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920005 Gestión y recursos para la dependencia	PPN
ADICIÓN		Importe 10	Partida Concierdos entidades área discapacidad	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
589	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920006 Actuaciones en materia de políticas para las familias	PPN
MODIFICACIÓN		Importe 50.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 93300 4809 231500 Ayudas a familias monoparentales	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
590	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920006 Actuaciones en materia de políticas para las familias	PPN
MODIFICACIÓN		Importe 1.000.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 93300 4809 231507 Ayudas a la conciliación	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
591	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920006 Actuaciones en materia de políticas para las familias	PPN
MODIFICACIÓN		Importe 50.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 93300 4809 231509 Ayudas a familias numerosas	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

<p>592</p>	<p>9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas</p> <p>Importe 15.000.000</p> <p>Partida Ayudas económicas de apoyo a familias con menores de 0 a 3 años a cargo</p>	<p>920006 Actuaciones en materia de políticas para las familias</p> <p>UPN</p>	
<p>593</p>	<p>9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas</p> <p>Importe 2.000.000</p> <p>Partida Ayudas económicas de apoyo a familias con menores de 0 a 3 años</p>	<p>920006 Actuaciones en materia de políticas para las familias</p> <p>PPN</p>	
<p>96</p>	<p>594</p>	<p>9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas</p> <p>Importe 110.000</p> <p>Partida Aplicación Ley Familias Monoparentales</p>	<p>920006 Actuaciones en materia de políticas para las familias</p> <p>PPN</p>
<p>595</p>	<p>9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas</p> <p>Importe 60.000</p> <p>Partida Convenio con Apoyo Mutuo</p>	<p>920006 Actuaciones en materia de políticas para las familias</p> <p>UPN</p>	
<p>596</p>	<p>9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas</p> <p>Importe 50.000</p> <p>Partida Formación en acogimiento familiar</p>	<p>920006 Actuaciones en materia de políticas para las familias</p> <p>PPN</p>	
<p>597</p>	<p>9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas</p> <p>Importe 30.000</p> <p>Partida Transf. Ayto. Pamplona: Proyecto piloto de conciliación profesional en programas municipales de empleo</p>	<p>920006 Actuaciones en materia de políticas para las familias</p> <p>PSN</p>	

598	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920006 Actuaciones en materia de políticas para las familias	EH BILDU Y CONTIGO
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
599	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920006 Actuaciones en materia de políticas para las familias	CONTIGO
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
600	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920006 Actuaciones en materia de políticas para las familias	CONTIGO
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
601	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920008 Actuaciones en materia de protección y atención a la infancia y la adolescencia	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
602	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920008 Actuaciones en materia de protección y atención a la infancia y la adolescencia	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
603	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920008 Actuaciones en materia de protección y atención a la infancia y la adolescencia	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

604	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920008 Actuaciones en materia de protección y atención a la infancia y la adolescencia	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
605	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920008 Actuaciones en materia de protección y atención a la infancia y la adolescencia	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
606	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920008 Actuaciones en materia de protección y atención a la infancia y la adolescencia	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
607	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920008 Actuaciones en materia de protección y atención a la infancia y la adolescencia	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
608	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920008 Actuaciones en materia de protección y atención a la infancia y la adolescencia	EH BILDU
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
609	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas	920008 Actuaciones en materia de protección y atención a la infancia y la adolescencia	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

610	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	PPN
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	<p>Importe 1.100.000</p> <p>Orgán. Econ. Funcional. Partida 96100 4809 241109 Ayudas para la promoción del autoempleo</p>		
611	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	UPN
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	<p>Importe 350.000</p> <p>Orgán. Econ. Funcional. Partida 96100 4819 241104 Conferencia Sectorial. Ayudas a programas de reinserción sociolaboral de colectivos con mayores dificultades</p>		
612	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	PPN
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	<p>Importe 180.000</p> <p>Orgán. Econ. Funcional. Partida 96100 4819 241104 Conferencia Sectorial. Ayudas a programas de reinserción sociolaboral de colectivos con mayores dificultades</p>		
613	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	UPN
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	<p>Importe 500.000</p> <p>Orgán. Econ. Funcional. Partida 96100 7709 241203 Ayudas a la inversión en Centros Especiales de Empleo</p>		
614	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	PPN
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	<p>Importe 350.000</p> <p>Orgán. Econ. Funcional. Partida 96100 7709 241203 Ayudas a la inversión en Centros Especiales de Empleo</p>		
615	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	PPN
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	<p>Importe 260.000</p> <p>Orgán. Econ. Funcional. Partida 96100 7709 241206 Ayudas a la inversión en Empresas de inserción</p>		

100	616	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	UPN
		MODIFICACIÓN			
	2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 160.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 96100 7709 241206 Ayudas a la inversión en Empresas de inserción	
	617	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	PSN,EH BILDU Y GEROA BAI
		MODIFICACIÓN			
	2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 80.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 96100 7709 241206 Ayudas a la inversión en Empresas de inserción	
	618	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	PSN,EH BILDU Y GEROA BAI
		MODIFICACIÓN			
	2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 70.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 96100 7709 241206 Ayudas a la inversión en Empresas de inserción	
	619	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	PPN
		ADICIÓN			
	2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 10.000.000	Partida Ayuda para que autónomos y autónomas puedan contratar trabajadores	
	620	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	UPN
		ADICIÓN			
	2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 5.000.000	Partida Ayudas a trabajadores afectados por la transición del sector del automóvil	
	621	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	PPN
		ADICIÓN			
	2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 2.000.000	Partida Cuota cero para nuevos autónomos y autónomas	

622	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 2.000.000	Partida Ayudas a autónomos para fomento de la contratación y el crecimiento	
623	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 1.000.000	Partida Ayudas para el equipamiento de autónomos y autónomas	
624	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 1.000.000	Partida Plan REEMPRENDE	
625	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 900.000	Partida Viabilidad en Centros Especiales de Empleo	
626	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 500.000	Partida Cuota Cero para nuevos autónomos	
627	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 316.839	Partida Ayuda para la migración jurídica de ELKARKIDE	

628	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	PPN
ADICIÓN		Importe 200.000	Partida Ayudas a autónomas para conciliación de la vida laboral y familiar	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
629	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	UPN
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Ayudas para personas trabajadoras autónomas con discapacidad	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
630	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	PPN
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Promoción Empleo Autónomo Personas con Discapacidad	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
631	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	PPN
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Apoyo imagen del empresario autónomo	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
632	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	PPN
ADICIÓN		Importe 100.000	Partida Profesionalización del sector empleadas del hogar	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
633	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950001 Intermediación y ayudas para el empleo	PPN
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Asistencia para análisis de puestos de trabajo vacantes	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

634	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950002 Formación profesional para el empleo	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
635	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950002 Formación profesional para el empleo	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
636	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950002 Formación profesional para el empleo	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
637	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950002 Formación profesional para el empleo	CONTIGO
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
638	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950003 Activación laboral	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
639	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950003 Activación laboral	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

640	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950003 Activación laboral	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 2.500.000	Partida Plan de Choque para fomentar el empleo joven de calidad	
641	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950003 Activación laboral	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 2.500.000	Partida Plan de Choque para la activación laboral PLD	
642	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	950 Promoción del empleo, formación e intermediación	950003 Activación laboral	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 2.500.000	Partida Plan de choque para la activación laboral de las personas paradas de larga duración	
643	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	970 Economía Social y Trabajo	970000 Economía Social y Trabajo	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 23.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 97000 2276 422202 Actuaciones economía social y autónomas y autónomas	
644	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	970 Economía Social y Trabajo	970000 Economía Social y Trabajo	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 10.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 97000 2276 494114 Actuaciones para la promoción de la igualdad en las empresas	
645	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	970 Economía Social y Trabajo	970000 Economía Social y Trabajo	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 30.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 97000 4709 494100 Ayudas autónomas y autónomas relevo generacional PE	

646	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	970 Economía Social y Trabajo	970000 Economía Social y Trabajo	EH BILDU Y CONTIGO
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 22.500	Orgán. Econ. Funcional. Partida 97000 4819 494112 Convenio con GELTOKI para fomentar la economía social, solidaria y la participación	
647	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	970 Economía Social y Trabajo	970000 Economía Social y Trabajo	UPN
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 35.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 97000 4819 494120 Convenio REAS para asesoramiento en economía social	
648	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	970 Economía Social y Trabajo	970000 Economía Social y Trabajo	EH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 25.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 97000 4819 494120 Convenio REAS para asesoramiento en economía social	
649	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	970 Economía Social y Trabajo	970000 Economía Social y Trabajo	PPN
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 10.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 97000 4819 494121 Transferencia a la Asociación Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social	
650	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	970 Economía Social y Trabajo	970000 Economía Social y Trabajo	PPN
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 10.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 97000 4819 494122 Transferencia a la Asociación de Empresas de Navarra (EINA) PIES	
651	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	970 Economía Social y Trabajo	970000 Economía Social y Trabajo	UPN
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 10.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida 97000 4819 494122 Transferencia a la Asociación de Empresas de Navarra (EINA) PIES	

<p>652 9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p>	<p>970 Economía Social y Trabajo</p> <p>Importe 500.000</p> <p>Partida Prevención Riesgos Laborales</p>	<p>970000 Economía Social y Trabajo</p> <p>UPN</p>
<p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>		
<p>653 9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p>	<p>970 Economía Social y Trabajo</p> <p>Importe 400.000</p> <p>Partida FOMENTO DEL EMPLEO AUTONOMO FEMENINO</p>	<p>970000 Economía Social y Trabajo</p> <p>UPN</p>
<p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>		
<p>654 9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p>	<p>970 Economía Social y Trabajo</p> <p>Importe 400.000</p> <p>Partida Promoción de integración cooperativa agropecuaria</p>	<p>970000 Economía Social y Trabajo</p> <p>UPN</p>
<p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>		
<p>655 9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p>	<p>970 Economía Social y Trabajo</p> <p>Importe 100.000</p> <p>Partida Asesoramiento en PRL personas autónomas</p>	<p>970000 Economía Social y Trabajo</p> <p>PPN</p>
<p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>		
<p>656 9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p>	<p>970 Economía Social y Trabajo</p> <p>Importe 20.000</p> <p>Partida Análisis para eliminación de trabas y trámites burocráticos para los autónomos</p>	<p>970000 Economía Social y Trabajo</p> <p>PPN</p>
<p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>		
<p>657 9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo</p>	<p>970 Economía Social y Trabajo</p> <p>Importe 20.000</p> <p>Partida Subvenciones al trabajo autónomo y fomento del asociacionismo en Navarra</p>	<p>970000 Economía Social y Trabajo</p> <p>PPN</p>
<p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>		

658	9 - Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo	970 Economía Social y Trabajo	970000 Economía Social y Trabajo	EH BILDU
ADICIÓN		Importe	Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	8.000	Convenio Asociación Denendako Sarea	
		Econ.		
		4000		
659	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A00 Dirección y servicios generales de cultura, deporte y turismo	A00000 Dirección y servicios generales de cultura, deporte y turismo	PPN
ADICIÓN		Importe	Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	300.000	Rehabilitación de la antigua casa de cultura de Villava para nuevos usos	
660	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A00 Dirección y servicios generales de cultura, deporte y turismo	A00000 Dirección y servicios generales de cultura, deporte y turismo	PPN
ADICIÓN		Importe	Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	300.000	Convenio con el Ayuntamiento del Valle de Aranguren para la rehabilitación del Palacio de Góngora	
661	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A00 Dirección y servicios generales de cultura, deporte y turismo	A00000 Dirección y servicios generales de cultura, deporte y turismo	PPN
ADICIÓN		Importe	Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	50.000	Convenio con el Ayto. de Estella para realizar mejoras en la Plaza de Toros para cumplir la normativa de seguridad	
662	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A00 Dirección y servicios generales de cultura, deporte y turismo	A00000 Dirección y servicios generales de cultura, deporte y turismo	PSN
ADICIÓN		Importe	Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	18.000	Puesta en marcha del desarrollo de la Plataforma Digital Literaria de Navarra	
663	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20000 Dirección y servicios generales de cultura	UPN
SUPRESIÓN		Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
	Toda la partida	-30.000	A2000 4610 334100 Convenio con Udalbiltza: Geuretik Sortuak, para el fomento de creadores y creadoras en euskera de Navarra	

108	664	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20000 Dirección y servicios generales de cultura	UPN
		ADICIÓN		Partida Obras en Accesibilidad Universal	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 400.000		
	665	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20000 Dirección y servicios generales de cultura	PPN
		ADICIÓN		Partida Convenio con el Ayto. de Funes para obras en la Casa de Cultura	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 300.000		
	666	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20000 Dirección y servicios generales de cultura	UPN
		ADICIÓN		Partida Diagnóstico accesibilidad establecimientos, procedimientos y documentos	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 60.000		
	667	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	UPN
		ADICIÓN		Partida Rehabilitación Convento San Francisco (Sementales)	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 12.000.000		
	668	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	UPN
		ADICIÓN		Partida Trabajos de recuperación en la Presa de Mues	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 241.103		
	669	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	UPN
		ADICIÓN		Partida Transferencia Ayto. Fitero adquisición Palacio de Abad	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 230.000		

670	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	PPN
ADICIÓN		Importe 200.000	Partida Reparación del antiguo molino de Urdazubi/Urdax	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
671	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 60.000	Partida convenio Ayto. Sanguesa para obras de consolidación y conservación del Castillón Sanguesa	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
672	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	UPN
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Arreglo accesos Cristo de Caparrosa	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
673	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	EH BILDU Y GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida Convenio Ayto. Mañeru monasterio Bargota	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
674	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	PPN
ADICIÓN		Importe 35.000	Partida Reparación del antiguo lavadero de Urdazubi/Urdax	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
675	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 35.000	Partida Convenio con Junta Valle de Aezkoa Kultur Ola Etxea	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

676	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	CONTIGO
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 20.000	Partida Convenio con el Ayuntamiento de Cascaete: equipamiento sala multiusos y laboratorio	
677	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	EH BILDU
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 15.000	Partida Convenio Ayto. Olló Excavaciones castillo de Garaño	
		Econ. 7000		
678	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	GEROA BAI
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 15.000	Partida Convenio Ayto. Eslava. Adecuación casa parroquial para ubicación Museo Yacimiento Arqueológico Sta Criz	
679	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 15.000	Partida Trasferencia Ayto. Lerín Proyecto de Investigación arqueológica yacimiento prerromano de Las Vistillas de Lerín	
680	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20001 Patrimonio histórico	EH BILDU Y CONTIGO
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 12.500	Partida Convenio Ayto. Eslava excavaciones Santa Criz de Eslava	
		Econ. 7000		
681	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	EH BILDU Y CONTIGO
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 14.000	Partida Subvención a la Escuela Navarra de Teatro	
		Orgán. Econ. Funcional. A2500 4816 334107		

682	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	EH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 21.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida A2500 4816 335102 Subvención al Orfeón Pamplonés. Gastos de funcionamiento y actividad	
683	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 14.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida A2500 4816 335204 Convenio con asociación URMUGA: Festival Urmuga	
684	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	PPN
ADICIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 350.000	Partida Convenio con ayuntamiento de Cintruénigo para rehabilitación y adecuación del Centro de Artes Avenida	
685	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	UPN
ADICIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 240.800	Partida Transferencia Ayto. Estella renovación butacas y moqueta Sala 1 Centro Cultural Los Llanos	
686	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	VOX
ADICIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 200.000	Econ. Partida 4000 Subvención Federación de Coros de Navarra. Mantenimiento de la actividad cultural	
687	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	UPN
ADICIÓN				
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 200.000	Partida Federación de Coros de Navarra	

<p>688 A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo</p>	<p>A20 Patrimonio y promoción cultural</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>A20002 Acción cultural</p> <p>Partida Transf. Ayto. Fontellas: ejecución Fase II Centro Sociocultural</p> <p>Importe 150.000</p>	<p>PSN</p>
<p>689 A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo</p>	<p>A20 Patrimonio y promoción cultural</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>A20002 Acción cultural</p> <p>Partida Transf. Ayto. Tudela: Proyecto Edificio Sementales</p> <p>Importe 100.000</p>	<p>PSN</p>
<p>690 A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo</p>	<p>A20 Patrimonio y promoción cultural</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>A20002 Acción cultural</p> <p>Partida Convenio Junta del Valle de Salazar casa junta</p> <p>Importe 100.000</p> <p>Econ. 7000</p>	<p>EH BILDU</p>
<p>691 A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo</p>	<p>A20 Patrimonio y promoción cultural</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>A20002 Acción cultural</p> <p>Partida Transf. Ayto. Valle Egúés: redacción proyecto construcción Casa Cultura</p> <p>Importe 75.000</p>	<p>PSN</p>
<p>692 A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo</p>	<p>A20 Patrimonio y promoción cultural</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>A20002 Acción cultural</p> <p>Partida Convenio con el Orfeón Pamplonés</p> <p>Importe 75.000</p>	<p>PPN</p>
<p>693 A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo</p>	<p>A20 Patrimonio y promoción cultural</p> <p>ADICIÓN</p> <p>2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos</p>	<p>A20002 Acción cultural</p> <p>Partida Transf. Ayto. Peralta: Renovación del equipamiento de la casa de cultura</p> <p>Importe 60.000</p>	<p>PSN</p>

694	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 50.000	Partida Orfeón Pamplonés	
695	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	EH BILDU Y GEROA BAI
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 40.000	Partida Subvención a Faktoria Choreographic Center	
696	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	EH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 35.000	Partida TEATRODIX	
697	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	CONTIGO
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 34.350	Partida Convenio con El Empedrao: arte efimero para la reflexión	
698	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	PSN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 30.000	Partida convenio con Sinfonia Navarra-veinte21 Ensemble	
699	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	PSN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 30.000	Partida Convenio con la Federación Navarra de Teatro Amateur	

114	700	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	EH BILDU
		ADICIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 25.000	Econ. 4000	Partida Convenio con el Ayto. Tafalla Centro Interpretación Jota
	701	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	EH BILDU Y GEROA BAI
		ADICIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 20.000		Partida Subvención al Centro de Arte Contemporáneo de Huarte. Proyecto Dantzan Bliaka
	702	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	EH BILDU
		ADICIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 15.000	Econ. 4000	Partida Convenio asociación Gautxoriak
	703	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	EH BILDU
		ADICIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 15.000	Econ. 4000	Partida convenio asociación cultural Garaitzeko Asi
	704	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20002 Acción cultural	GEROA BAI
		ADICIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 10.000		Partida Subvención a Asociación navarra de Escultores
	705	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20003 Museos	PPN
		ADICIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 1.000.000		Partida Convenio con el Ayuntamiento de Burlada para la creación de un centro de interpretación de D. Hilarión Eslava

706	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20003 Museos	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 100.000	Partida Apoyo a la casa-museo de Santiago Ramón y Cajal en Petilla de Aragón	
707	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20003 Museos	PSN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 35.000	Partida Transf. Ayto. Pamplona; proyecto cultural sobre la obra y legado del pintor navarro Javier Ciga	
708	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20003 Museos	GEROA BAI
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 10.000	Partida Subvención a Fundación Museo Oteiza. Continuación e impulso al Proyecto DANOK	
709	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A20 Patrimonio y promoción cultural	A20003 Museos	EH BILDU
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 7.000	Partida Convenio con la fundación Museo Jorge Oteiza para el funcionamiento del museo	Econ. 4000
710	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A21 Bibliotecas y archivos	A21001 Bibliotecas	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 550.000	Partida Renovación de la biblioteca de Funes	
711	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A21 Bibliotecas y archivos	A21001 Bibliotecas	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe 100.000	Partida Construcción de un ascensor para la Biblioteca de Tudela	

116	712	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A21 Bibliotecas y archivos	A21001 Bibliotecas	PPN
	ADICIÓN		Importe 80.000	Partida Reformas integral de la biblioteca de Berriozar	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				GEROA BAI
	713	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A21 Bibliotecas y archivos	A21001 Bibliotecas	GEROA BAI
	ADICIÓN		Importe 7.200	Partida Biblioteca Municipal de Tudela. Programación actividades de animación a la lectura	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	714	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A21 Bibliotecas y archivos	A21001 Bibliotecas	PPN
	ADICIÓN		Importe 6.000	Partida Adquisición de nuevos ejemplares para la Biblioteca de Tudela	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	715	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A21 Bibliotecas y archivos	A21001 Bibliotecas	GEROA BAI
	ADICIÓN		Importe 800	Partida Biblioteca de Tudela. Adquisición elementos para adecuación de la Sala Polivalente	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	716	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A21 Bibliotecas y archivos	A21002 Archivos	EH BILDU
	ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Convenio Centro de documentación del Patrimonio Inmaterial de Navarra	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Econ. 4000		
	717	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A30 Marketing y desarrollo del turismo	A30000 Dirección y servicios generales de turismo	UPN
	ADICIÓN		Importe 400.000	Partida Obras en accesibilidad universal	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

718	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A30 Marketing y desarrollo del turismo	A30000 Dirección y servicios generales de turismo UPN
ADICIÓN			
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 60.000	Partida Diagnóstico accesibilidad establecimientos, procedimientos y documentos
719	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A30 Marketing y desarrollo del turismo	A30000 Dirección y servicios generales de turismo UPN
ADICIÓN			
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 30.000	Partida Ampliación de la oferta accesible de Navarra en el Portal de Turismo
720	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A30 Marketing y desarrollo del turismo	A30001 Ordenación, gestión y calidad del turismo GEROA BAI
ADICIÓN			
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 10	Partida San Miguel de Aralar. Hub de Caminos. Rehabilitación de edificio para Albergue y Hospedería
721	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A30 Marketing y desarrollo del turismo	A30002 Marketing y producto turístico GEROA BAI
ADICIÓN			
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 40.000	Partida Convenio Ayto. Iruña para el desarrollo de la Pamplona Convention Bureau
722	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A30 Marketing y desarrollo del turismo	A30004 Desarrollo territorial sostenible del turismo PPN
ADICIÓN			
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 100.000	Partida Creación de un local de productos gastronómicos en Cintruénigo en la planta baja de la Casa Loygorri
723	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física EH BILDU
MODIFICACIÓN			
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 45.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida A5000 7609 3361F4 Transferencia a Ayuntamiento Villava /Atarrabia renovación de las instalaciones deportivas municipales

724	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PPN
ADICIÓN		Importe 2.000.000	Partida Convenio con el Ayuntamiento de Tudela para la construcción de un nuevo edificio Pabellón Deportivo	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
725	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PPN
ADICIÓN		Importe 1.000.000	Partida Proyecto pista de atletismo cubierta	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
726	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PPN
ADICIÓN		Importe 400.000	Partida Convenio con el Ayuntamiento de Castejón para cambiar la hierba del campo de fútbol	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
727	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	UPN
ADICIÓN		Importe 400.000	Partida Obras de accesibilidad Universal	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
728	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 275.000	Partida Transferencia al Ayuntamiento de Zizur Mayor para la construcción de pistas de pádel	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
729	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PPN
ADICIÓN		Importe 250.000	Partida Convenio con el Ayto. de Olite para hacer obras en los vestuarios y en la tribuna del Club de fútbol Eri-Berri	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

730	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PPN
ADICIÓN		Importe 220.000	Partida Cambio del césped artificial del campo de fútbol de Beriain	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
731	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PSN
ADICIÓN		Importe 180.000	Partida Transf. Ayto. Marcilla: ampliación zona deportiva	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
732	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PPN
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Puesta en valor del palacio de hielo de Huarte	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
733	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PPN
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Transferencia al Ayuntamiento de Fontellas para realización de proyecto para construir el segundo piso del gimnasio	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
734	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PPN
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Convenio con el ayuntamiento de Castejón para sustituir la iluminación del campo de fútbol	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
735	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PPN
ADICIÓN		Importe 150.000	Partida Convenio con el Ayto. de Fustiñana para renovar la iluminación en el campo de fútbol	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

736	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	UPN
	ADICIÓN	Importe 150.000	Partida Remodelación del Recinto Ferial de Navarra (REFENA)	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
737	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PSN
	ADICIÓN	Importe 140.000	Partida Transf. Ayto. Miago: Fase 2 o separata 2 Construcción de una pista de pádel	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
738	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PPN
	ADICIÓN	Importe 99.000	Partida Cambiar playas y vallas de seguridad de las piscinas de la sociedad deportiva Lagunak de Barañain	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
739	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	UPN
	ADICIÓN	Importe 60.000	Partida Diagnóstico y Plan de Accesibilidad de Edificios, Procedimientos y Documentos	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
740	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PSN
	ADICIÓN	Importe 50.000	Partida Transf. Ayto. Ollite: Gradadas frontón	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
741	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PSN
	ADICIÓN	Importe 50.000	Partida Transf. Ayto. Abiltas: Reforma y arreglo vestuarios campo fútbol	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

742	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PPN
ADICIÓN		Importe 50.000	Partida Transferencia al ayuntamiento de Fontellas para equipar el segundo piso del gimnasio	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
743	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PSN
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida Transf. Ayto. Cintruénigo: Adecuación frontón municipal	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
744	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida Transferencia al Ayto. de Lapoblación- Meano para el cierre del frontón municipal	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
745	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	GEROA BAI
ADICIÓN		Importe 40.000	Partida Trasferencia Ayto. de Garralda para acometer los trabajos de conversión a trinkete	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
746	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PSN
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Transf. Ayto. Cortes: cerramiento pista pádel	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
747	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PPN
ADICIÓN		Importe 30.000	Partida Convenio con el Ayto. de Berriozar para renovar los vestuarios de las instalaciones deportivas	
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

748	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	GEROA BAI
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Partida	
		30.000	Convenio Ayto. Peralta para reforma del solado del vestuario femenino de la piscina cubierta	
749	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	GEROA BAI
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Partida	
		30.000	Transferencia Ayto. de Carcastillo para renovación y ampliación del centro deportivo	
750	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PSN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Partida	
		20.000	Transf. Ayto. Villatuerta: cambio focos campo de fútbol	
751	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PSN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Partida	
		20.000	Transf. Ayto. Santacara: Rehabilitación vasos piscinas municipales	
752	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	GEROA BAI
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Partida	
		15.000	Transferencia al Ayto. de Artajona para la reforma del edificio de los vestuarios del campo de fútbol La Alameda	
753	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	GEROA BAI
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Partida	
		13.327	Transferencia Ayto. de Los Arcos para la sustitución del sistema de riego del campo de fútbol	

754	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	PSN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 10.000	Partida Transf. Ayto. Sangüesa: realización auditoria energética Polideportivo-piscina municipal	
755	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física	GEROA BAI
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 5.000	Partida Transferencia Ayto. de Sorlada para la pavimentación del frontón	
756	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 300.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida A5100 2269 336102 Juegos Deportivos de Navarra	
757	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 40.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida A5100 2269 336103 Actividades para la promoción de la actividad física y la salud	
758	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 400.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida A5100 2269 336105 Acciones del Plan de Mujer y Deporte: Visibilización y otras acciones	
759	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 100.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida A5100 2269 336108 Actividades deportivas accesibles	

124	760	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física CONTIGO	EH BILDU, GEROA BAI Y
		MODIFICACIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 13.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida A5100 4819 336129 Transferencia a la Asociación Ados Pilota Elkartea	
	761	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física PSN Y GEROA BAI	
		MODIFICACIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 25.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida A5100 4819 336131 Subvención al Club Deportivo ASPACE para el impulso del deporte adaptado	
	762	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física PPN	
		MODIFICACIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 20.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida A5100 4819 336131 Subvención al Club Deportivo ASPACE para el impulso del deporte adaptado	
	763	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física UPN	
		ADICIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 500.000	Partida Transferencia Ayto. Valtierra para inversiones en la Piscinas Municipales	
	764	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física UPN	
		ADICIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 480.000	Partida Transferencia Ayto. Castejón renovación césped campo de fútbol	
	765	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física UPN	
		ADICIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 305.500	Partida Transferencia Ayto. Murchante Creación aparcamiento Campo de Fútbol	

766	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Partida	
		300.000	Transferencia Ayto. Peralta cambio césped artificial campo de fútbol	
767	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Partida	
		270.897	Transferencia Ayto. Cáseda reforma vestuarios piscinas municipales	
768	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Partida	
		200.000	Cambio tejado polideportivo de Baztán	
769	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Partida	
		142.272	Transferencia Concejo de Arandigoyen para cubrición frontón municipal	
770	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física	EH BILDU
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Econ.	
		120.000	7000	
			Partida	
			convenio Ayto. Uharte Arakil frontón Polideportivo Municipal	
771	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Partida	
		110.528	Transferencia Ayto. de Cadreita cubrición pistas de pádel	

126	772	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física	PPN
	ADICIÓN		Importe	Partida	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	75.000	Convenio con el Ayuntamiento de Olite para la adecuación del campo de fútbol	
	773	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física	UPN
	ADICIÓN		Importe	Partida	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	50.000	Convocatoria de Ayudas a Actividades de Deporte Inclusivo y Adaptado	
	774	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física	UPN
	ADICIÓN		Importe	Partida	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	41.715	Trasferencia Ayto. Mérida Cubierta pista de pádel	
	775	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física	PSN
	ADICIÓN		Importe	Partida	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	20.000	Convenio con Anasaps y Fútbol Más para el desarrollo del proyecto de deporte y salud mental	
	776	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
	ADICIÓN		Importe	Partida	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	15.000	Convenio con NAPIKE: actuaciones promoción de la pelota vasca	
	777	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física	GEROA BAI
	ADICIÓN		Importe	Partida	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	10.000	Subvención a Muller Club de Fútbol	

778	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50002 Promoción del deporte y la actividad física	PSN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 2.000	Partida Convenio con Aralar para proyecto de lucha contra la adición de las apuestas deportivas	
779	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50003 Atención a entidades y rendimiento deportivo	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 500.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida A5200 4819 336100 Subvenciones a federaciones deportivas	
780	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50003 Atención a entidades y rendimiento deportivo	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 60.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida A5200 4819 336103 Deporte de Rendimiento de Navarra: tecnificación deportiva y selecciones navarras	
781	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50003 Atención a entidades y rendimiento deportivo	VOX
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 195.000	Orgán. Econ. Funcional. Partida A5200 4819 336116 Subvención a la FN Beisbol y Softbol. Celebración Europeo Sub18 de Softbol	
782	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50003 Atención a entidades y rendimiento deportivo	EH BILDU
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 150.000	Econ. Partida 7000 convenio Ayto. Lesaka ejecución del proyecto parque Landazelaieta	
783	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50003 Atención a entidades y rendimiento deportivo	EH BILDU
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		Importe 150.000	Econ. Partida 7000 Convenio Ayto. Berriozar para cambio de césped campo de futbol	

128	784	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50003 Atención a entidades y rendimiento deportivo	UPN
		ADICIÓN	Importe 100.000	Partida Convenio con la Federación Internacional de Pelota Vasca (FIPV)	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			EH BILDU
	785	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50003 Atención a entidades y rendimiento deportivo	EH BILDU
		ADICIÓN	Importe 90.000	Partida Convenio asociación Aitziber Urdiaingo Gaztedia renovación piscina	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
	786	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50003 Atención a entidades y rendimiento deportivo	EH BILDU
		ADICIÓN	Importe 75.000	Partida Convenio Ayto. Aiegi para obras de mejora en el campo de futbol	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
	787	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50003 Atención a entidades y rendimiento deportivo	EH BILDU
		ADICIÓN	Importe 60.000	Partida convenio Ayto. Barañain obras en la terraza de las instalaciones Lagunak	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
	788	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50003 Atención a entidades y rendimiento deportivo	EH BILDU
		ADICIÓN	Importe 60.000	Partida convenio Ayto. Olazti polideportivo Municipal	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
	789	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50003 Atención a entidades y rendimiento deportivo	EH BILDU
		ADICIÓN	Importe 40.000	Partida Convenio Ayto. Luzaide/Valcarlos obras en Frontón Municipal Arretxe	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

790	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50003 Atención a entidades y rendimiento deportivo	PS,NEH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
ADICIÓN		Importe 37.500	Econ. 4000	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Partida Convenio peña Sport 100 aniversario		
791	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50003 Atención a entidades y rendimiento deportivo	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 35.000	Econ. 7000	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Partida Convenio Ayto. Pueyo para obras en piscinas municipales		
792	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50003 Atención a entidades y rendimiento deportivo	EH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
ADICIÓN		Importe 31.500	Econ. 7000	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Partida Convenio Ayto. Burlada campo sofbol		
793	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50003 Atención a entidades y rendimiento deportivo	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 30.000	Econ. 4000	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Partida Convenio federación Internacional de Pelota Vasca		
794	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50003 Atención a entidades y rendimiento deportivo	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 15.000	Econ. 7000	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Partida Convenio Valle de Arce vía ciclable		
795	A - Departamento de Cultura, Deporte y Turismo	A50 Promoción del deporte y de la actividad física	A50003 Atención a entidades y rendimiento deportivo	UPN
ADICIÓN		Importe 10.000	Partida Ayuda a la Asociación de Voluntarios Olímpicos de Navarra (ASVONA)	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
796	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B20 Memoria y Convivencia	B20001 Políticas públicas de Memoria	VOX
SUPRESIÓN		Importe -2.076.439	Orgán. Econ. Funcional. B2200 6020	
	Toda la partida		MRR Obras Palacio Marqués de Rozalejo 232502	

797	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B20 Memoria y Convivencia	B20001 Políticas públicas de Memoria	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
798	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B20 Memoria y Convivencia	B20002 Actuaciones en materia de convivencia, víctimas y derechos humanos	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
799	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B20 Memoria y Convivencia	B20002 Actuaciones en materia de convivencia, víctimas y derechos humanos	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
800	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B20 Memoria y Convivencia	B20002 Actuaciones en materia de convivencia, víctimas y derechos humanos	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
801	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30000 Actividades generales del programa	GEROA BAI
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
802	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera	VOX
SUPRESIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
803	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera	VOX
SUPRESIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

804	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera	UPN
MODIFICACIÓN				
		Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
		-230.000	B3200 4709 334100 Ayudas para fomentar la presencia del euskera en los medios de comunicación	
805	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera	UPN
ADICIÓN				
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe	Partida	
		80.000	Programa protección y enseñanza de los euskalkis navarros	
806	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera	UPN
ADICIÓN				
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe	Partida	
		60.000	Desarrollo de herramientas software, app y web para el aprendizaje autónomo de los euskalkis navarros	
807	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera	UPN
ADICIÓN				
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe	Partida	
		50.000	Sistema de indicadores de demanda de euskara por la ciudadanía bilingüe	
808	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera	GEROA BAI
ADICIÓN				
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe	Partida	
		42.000	Convenio con Cederna Garalur para financiación actividades y contratación agente promoción del Euskera	
809	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera	GEROA BAI
ADICIÓN				
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe	Partida	
		42.000	Convenio con TEDER. Financiación de actividades y contratación agente promoción del Euskera	
810	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera	GEROA BAI
ADICIÓN				
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe	Partida	
		42.000	Convenio con GAL Zona Media para actividades y contratación agente de promoción del Euskera	

132	811	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera	EH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
	ADICIÓN		Importe	Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		26.000	Convenio con la asociación Laba	
	812	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera	GEROA BAI
	ADICIÓN		Importe	Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		20.000	Convenio con el Concejo de Eugui para la dinamización y ejecución del proyecto Kintondare	
	813	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera	GEROA BAI
	ADICIÓN		Importe	Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		20.000	Convenio con Ayto. Esteribar para la dinamización y ejecución del proyecto Kintondare	
	814	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera	GEROA BAI
	ADICIÓN		Importe	Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		15.000	Convenio con el concejo de Zubiri para la dinamización y ejecución del proyecto KINTONDARE	
	815	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera	GEROA BAI
	ADICIÓN		Importe	Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		10.000	Convenio con Fundación Museo Oteiza	
	816	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera	EH BILDU Y GEROA BAI
	ADICIÓN		Importe	Partida	
	2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos		5.000	Convenio con Euskarabentura Elkartea para programa de uso del euskera dirigido a población juvenil	

817	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera	GEROA BAI
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
818	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30002 Planificación y promoción del euskera	GEROA BAI
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
819	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30003 Desarrollo del euskera en las administraciones públicas	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
820	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera	B30003 Desarrollo del euskera en las administraciones públicas	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
821	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B50 Acción Exterior	B50001 Actividades con la ciudadanía en el exterior	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
822	B - Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera	B50 Acción Exterior	B50001 Actividades con la ciudadanía en el exterior	GEROA BAI
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

134	823	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F20 Administración de justicia	F20000 Actividades generales de justicia	PPN
		ADICIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 1.000.000	Partida Ampliación del Palacio de Justicia	
	824	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F20 Administración de justicia	F20000 Actividades generales de justicia	UPN
		ADICIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con un incremento de ingresos	Importe 700.000	Econ. 1000	Partida Complemento específico personal al servicio de la Administración de Justicia
	825	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F20 Administración de justicia	F20000 Actividades generales de justicia	UPN
		ADICIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 50.000	Econ. 2000	Partida Adaptación del diagnóstico y plan de accesibilidad de la DG de Justicia a normas UNE Accesibilidad
	826	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F20 Administración de justicia	F20000 Actividades generales de justicia	PSNEH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
		ADICIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 30.000	Econ. 4000	Partida Actividades con el objeto de difundir la realidad y la entidad de los abusos producidos en la Iglesia católica
	827	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F20 Administración de justicia	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra	UPN
		MODIFICACIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 100.000	Orgán. Econ. Funcional. F2200 2330 112102	Partida Plan de formación específico para el personal de la Administración de Justicia
	828	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F20 Administración de justicia	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra	PPN
		MODIFICACIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 80.000	Orgán. Econ. Funcional. F2200 2330 112102	Partida Plan de formación específico para el personal de la Administración de Justicia

829	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F20 Administración de justicia	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
830	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F20 Administración de justicia	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
831	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F20 Administración de justicia	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
832	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F20 Administración de justicia	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra	EH BILDU
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
833	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F20 Administración de justicia	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra	EH BILDU, GEROA BAI Y CONTIGO
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
834	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F20 Administración de justicia	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

835	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia ADICIÓN	F20 Administración de justicia Importe 150.000	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra Partida Acercamiento de la justicia a la ciudadanía	PPN
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
836	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia ADICIÓN	F20 Administración de justicia Importe 100.000	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra Partida Mejora de la gestión en el Servicio Social de Justicia	PPN
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
837	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia ADICIÓN	F20 Administración de justicia Importe 60.000	F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra Partida Mejora en la gestión de los recursos humanos del personal de Justicia	PPN
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
838	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia ADICIÓN	F30 Función pública Importe 60.000	F30000 Actividades generales del programa Partida Diagnóstico y plan accesibilidad, edificios, procedimientos y documentos en la DG de Función Pública	UPN
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
839	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia ADICIÓN	F40 Dirección y servicios centrales de interior Importe 60.000	F40000 Actividades generales de Interior Partida Diagnóstico y plan de actuación accesibilidad edificios, procedimientos y documentos	UPN
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
840	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia MODIFICACIÓN	F40 Dirección y servicios centrales de interior Importe 2.999.990	F40001 Desarrollo de las Políticas de Seguridad Partida Adquisición de terrenos	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				

841	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F40 Dirección y servicios centrales de interior	F40001 Desarrollo de las Políticas de Seguridad	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Partida	
		50.000	Transferencia Ayuntamiento de Zizur Mayor instalación de Cámaras de Seguridad en los accesos rodados al municipio	
842	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F41 Seguridad Ciudadana	F41000 Policía Foral	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
		75.000	F4100 6032 132100 Utilillaje y herramientas	
843	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F41 Seguridad Ciudadana	F41000 Policía Foral	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
		210.000	F4100 6054 132100 Material técnico	
844	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F41 Seguridad Ciudadana	F41000 Policía Foral	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Partida	
		350.000	Dispositivos móviles para la digitalización de documentos y acceso a base de datos	
845	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F41 Seguridad Ciudadana	F41000 Policía Foral	UPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Partida	
		180.000	Armamento disuasorio para Policía Foral	
846	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F41 Seguridad Ciudadana	F41000 Policía Foral	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
		Importe	Partida	
		150.000	Tecnologías avanzadas para delitos cibernéticos	

138	847	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F41 Seguridad Ciudadana	F41000 Policía Foral	UPN
		ADICIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 75.000	Partida EPIS individuales	
			Econ. 6000		
	848	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F41 Seguridad Ciudadana	F41000 Policía Foral	UPN
		ADICIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 50.000	Partida Ropa abrigo Policía Foral	
			Econ. 2000		
	849	F - Departamento de Interior, Función Pública y Justicia	F43 Bomberos y Protección Civil	F43000 Prevención, extinción de incendios y salvamento	UPN
		ADICIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 5.000.000	Partida incremento de retribuciones derivado del estudio de puestos de trabajo de bomberos y protección civil	
			Econ. 1000		
	850	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G00 Dirección y servicios generales del departamento	G00000 Dirección y servicios generales del departamento	UPN
		ADICIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 300.000	Partida OBRAS EN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	
	851	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G00 Dirección y servicios generales del departamento	G00000 Dirección y servicios generales del departamento	UPN
		ADICIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 60.000	Partida DIAGNÓSTICO Y PLAN ACCESIBILIDAD EDIFICIOS, PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTOS	
	852	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G00 Dirección y servicios generales del departamento	G00000 Dirección y servicios generales del departamento	UPN
		ADICIÓN			
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	Importe 60.000	Partida ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTOS ACCESIBLES	

853	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G10 Universidad	G10001 Universidad	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Orgán.	Econ. Funcional.	Partida
	150.000	G1100	4301	322302
				NAIR Center; transferencia corriente para el fomento de la inteligencia artificial
854	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G10 Universidad	G10001 Universidad	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Orgán.	Econ. Funcional.	Partida
	10.051.145	G1100	4455	322300
				Convenio financiación de la UPNA
855	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G10 Universidad	G10001 Universidad	VOX
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Orgán.	Econ. Funcional.	Partida
	10.000.000	G1100	4455	322300
				Convenio financiación de la UPNA
856	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G10 Universidad	G10001 Universidad	PPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Orgán.	Econ. Funcional.	Partida
	60.000	G1100	4455	322304
				Convenio con la UPNA para fomento de vocaciones STEM en mujeres
857	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G10 Universidad	G10001 Universidad	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Orgán.	Econ. Funcional.	Partida
	44.000	G1100	4455	322304
				Convenio con la UPNA para fomento de vocaciones STEM en mujeres
858	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G10 Universidad	G10001 Universidad	UPN
MODIFICACIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Orgán.	Econ. Funcional.	Partida
	-10.000	G1100	4819	322302
				Convenio con Udako Euskal Unibertsitatea para la realización de actividades en euskera
859	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G10 Universidad	G10001 Universidad	PPN
ADICIÓN				
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos				
	Importe	Partida		
	10.000.000	Convenio con la Universidad Pública de Navarra (UPNA)		

140	860	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G10 Universidad	G10001 Universidad	PPN
		ADICIÓN	Importe	Partida	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	3.000.000	Ampliación del Campus de Tudela	
	861	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Ciencia, tecnología e innovación	G20001 I+D+i	UPN
		MODIFICACIÓN	Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	2.610.000	G2100 4701 467300 Contratación personal investigador y tecnológico, doctorados industriales	
	862	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Ciencia, tecnología e innovación	G20001 I+D+i	UPN
		MODIFICACIÓN	Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	2.705.000	G2100 4819 467309 Programas atracción de Talento	
	863	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Ciencia, tecnología e innovación	G20001 I+D+i	UPN
		MODIFICACIÓN	Importe	Orgán. Econ. Funcional. Partida	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	4.500.000	G2100 7819 467300 Ayudas a proyectos de I+D de Agentes del SINAI	
	864	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Ciencia, tecnología e innovación	G20001 I+D+i	PSN, GEROA BAI Y CONTIGO
		ADICIÓN	Importe	Partida	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	20.000	Estudios y trabajos técnicos. Plan de transferencia del conocimiento	
	865	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Ciencia, tecnología e innovación	G20001 I+D+i	EH BILDU
		ADICIÓN	Importe	Econ. Partida	
		2. El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos	5.000	2000 Premio al proyecto o artículo más innovador en materia de seguridad laboral dentro del SINAI	

866	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Ciencia, tecnología e innovación	G20001 I+D+i	EH BILDU
ADICIÓN		Importe 3.000	Econ. 2000	Partida Premio al trabajo fin de estudios en materia de seguridad laboral
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
867	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G20 Ciencia, tecnología e innovación	G20002 Compra pública innovadora	UPN
MODIFICACIÓN		Importe 185.000	Orgán. Econ. Funcional. G2000 2276 467300	Partida Compra Pública de Innovación: Estudios y trabajos técnicos
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
868	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G30 Telecomunicaciones y digitalización	G30001 Avance digital	UPN
MODIFICACIÓN		Importe 100.000	Orgán. Econ. Funcional. G3100 4809 469103	Partida Convocatoria de bonos digitales para colectivos vulnerables
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
869	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G30 Telecomunicaciones y digitalización	G30001 Avance digital	UPN
MODIFICACIÓN		Importe 125.000	Orgán. Econ. Funcional. G3100 6090 921C08	Partida DataNavarra 1.0: Gobernanza y Calidad de datos. Oficina del dato
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
870	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G30 Telecomunicaciones y digitalización	G30001 Avance digital	UPN
MODIFICACIÓN		Importe 125.000	Orgán. Econ. Funcional. G3100 6090 921C10	Partida Plataforma Ciudadano - Portal 360
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			
871	G - Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	G30 Telecomunicaciones y digitalización	G30001 Avance digital	UPN
MODIFICACIÓN		Importe 132.500	Orgán. Econ. Funcional. G3100 6091 469100	Partida Brecha digital: diagnóstico, plan de acción y acciones derivadas
2.	El aumento de gastos que se propone se financiará con una disminución de gastos			

